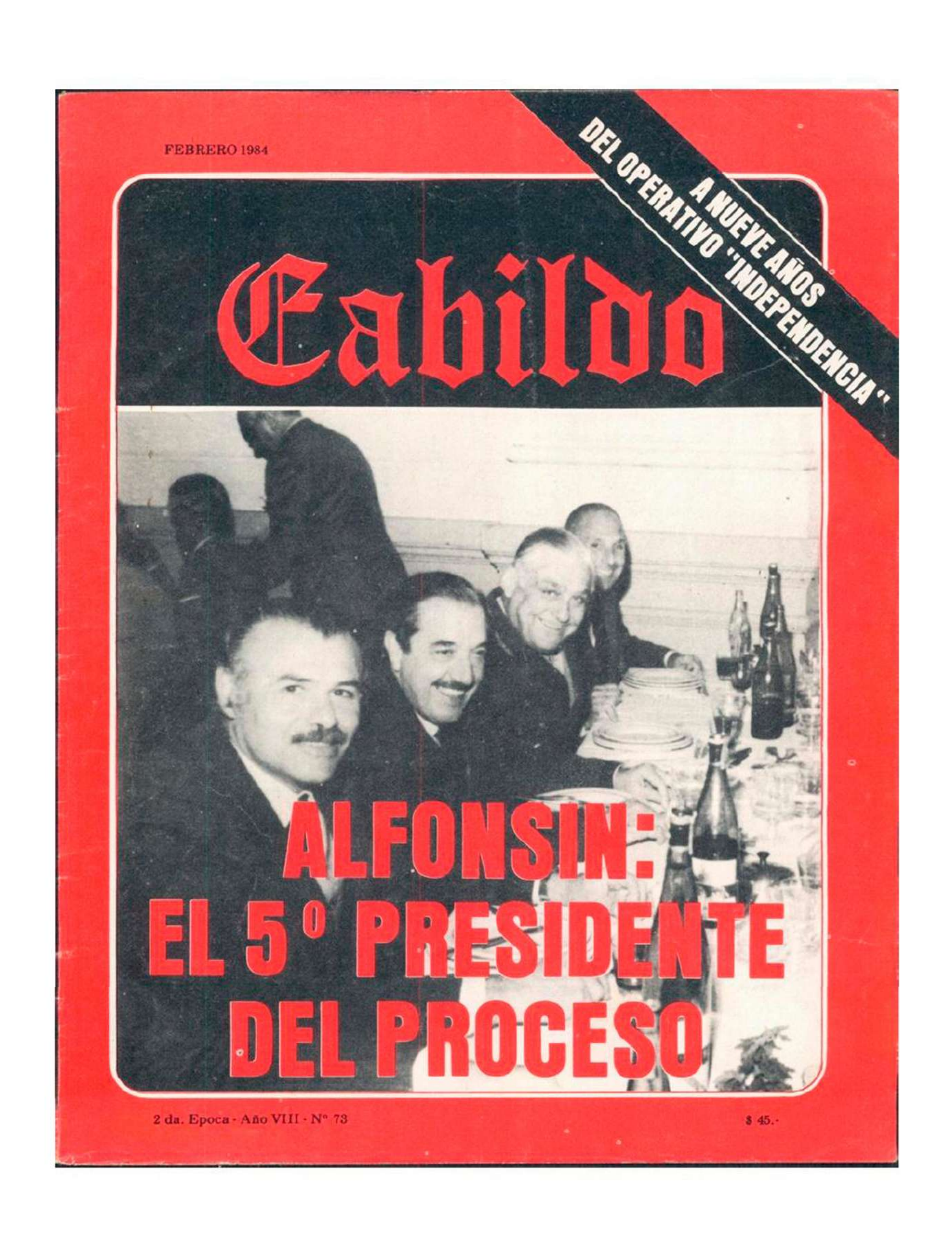

FEBRERO 1984
Cabildo
A NUEVE AÑOS
DEL OPERATIVO "INDEPENDENCIA"
ALFONSIN:
EL 5º PRESIDENTE
DEL PROCESO
2 da. Epoca - Año VIII - Nº 73
$ 45.-

La Familia, el Matrimonio y el Divorcio

"Apenas es necesario decir los innumerables males que encierra el divorcio. Por causa del divorcio pierde su inmutabilidad la alianza matrimonial, se debilita el amor mutuo, queda abierto el camino a los perniciosos incentivos de la infidelidad, se perjudica la educación y la seguridad de los hijos, se ofrece una ocasión continua para disolver la sociedad doméstica, se multiplican las semillas de discordia entre las familias, se disminuye y pisotea la dignidad de la mujer que cae en el peligro de verse abandonada por su marido después que éste ha satisfecho la torpeza de sus pasiones. Y como para perder las familias y destruir las fuerzas de un Estado nada sirve tanto como la corrupción de la moral, fácilmente se comprende que el divorcio es enemigo número uno de la prosperidad de la familia y del Estado... y mucho más claramente se verá la gravedad de estos males si se considera que no hay freno tan poderoso que, una vez concedida la facultad del divorcio, pueda contenerla dentro de ciertos y determinados límites. Grande es, en efecto, la fuerza del ejemplo, pero mayor es la de las pasiones desordenadas; **con estos incentivos sucederá necesariamente que la fiebre del divorcio, extendiéndose cada día más, invadirá el ánimo de muchos propagándose como una epidemia contagiosa o como un torrente que se desborda, rompiendo todos los muros de contención.**

Todas estas cosas son sin duda alguna evidentes por sí mismas; pero se esclarecen más todavía con el recuerdo de ciertos hechos históricos. Tan pronto como las leyes ofrecieron un seguro camino al divorcio, aumentaron extraordinariamente las disensiones matrimoniales, los odios y las separaciones, y llegó a tal punto la inmoralidad que se derivó de esta legislación, que los mismos defensores del divorcio se arrepintieron de lo hecho; pues era de temer que, si no se ponía remedio pronto a tan graves males con una legislación contraria, la misma sociedad se precipitaría rápidamente en su más completa ruina (...) Lo mismo ha sucedido en los Estados católicos, en los cuales cuando se permitió la legalidad del divorcio fueron tantos los males que se siguieron, que su espantoso número superó con exceso la opinión de los legisladores. Pues muchos cometieron el crimen de entregarse a toda clase de fraudes y maldades y de fingir, por medio de crueldades, injurias y adulterio, pretextos para disolver impunemente el vínculo matrimonial, del que estaban cansados; y todo esto con tanto daño de la moral pública, que todos juzgaron ser necesario establecer cuanto antes una legislación que remediase daños tan grandes.-(...)

Siendo este el testimonio de la historia, si todos los gobernantes y administradores de los Estados hubiesen querido seguir los dictámenes de la razón, de la prudencia, y contribuir así al bien de los pueblos, deberían haber preferido respetar intactas las leyes del matrimonio, aceptar la cooperación de la Iglesia para la tutela de la moral y la prosperidad de las familias, y no acusar a la Iglesia de enemiga del Estado y de haber violado mutualmente el derecho civil de los pueblos. (...)

Consagrad vuestros principales cuidados a lograr que los pueblos conozcan bien los preceptos de la sabiduría cristiana y que no olviden nunca que el matrimonio fue instituido desde el principio, no por voluntad de los hombres sino por la autoridad y disposición de Dios y bajo la expresa ley de que ha de ser entre un varón y una mujer; que Jesucristo, autor de la Nueva Alianza, lo elevó de contrato natural a sacramento, y que, en lo tocante al vínculo dio a su Iglesia poder legislativo y judicial. **Ha de precaverse con sumo cuidado en esta materia que los fieles no sean inducidos a error por las falaces enseñanzas de los que quieren arrebatar a la Iglesia este poder. Igualmente deben todos saber que toda unión contraída entre cristianos al margen del sacramento carece del carácter y del valor de matrimonio legítimo; y aún cuando dicha unión se haya verificado de acuerdo con la legislación civil, no pueden considerarla más que como un rito o una costumbre introducida por el derecho civil; pero el derecho civil solamente puede ordenar y regular los efectos que el matrimonio produce por su propia naturaleza en el terreno civil; efectos que, como es evidente, no pueden existir si no se da previamente su causa legítima, es decir, el vínculo matrimonial (...) Pero en medio de tan gran confusión de principios y opiniones, cada día más extendida,es también muy necesario saber que la disolución del matrimonio rato y consumado entre los fieles es totalmente imposible, y que por lo mismo son reos de un manifiesto delito los cónyuges que, sea la que sea la causa propuesta, se ligan con un nuevo vínculo matrimonial antes de disolverse el primero por la muerte.** *Y si las cosas llegan a tal extremo que la cohabitación se hace intolerable, entonces la Iglesia permite que cada uno de los cónyuges viva por separado, y con los cuidados y remedios acomodados a la condición de los cónyuges que pone en práctica, procura suavizar los inconvenientes de esta separación y nunca permite que cese el esfuerzo por restablecer la concordia o que se desespere de conseguirla. Mas éstos son casos extremos a los que difícilmente se llegaría si los esposos se acercaran al matrimonio con las debidas intenciones, no movidos por la pasión sino pensando seriamente en las obligaciones conyugales y en las causas nobilísimas que deben mover al matrimonio, y no se anticipasen las bodas irritando a Dios con una serie no interrumpida de pecados. Y, para decirlo todo en pocas palabras, el matrimonio tendrá una estabilidad plácida y tranquila cuando los cónyuges se acerquen a él con un vivo espíritu religioso, que es el que da al hombre invicta fortaleza de espíritu y hace que los defectos que puedan existir entre los cónyuges, las diferencias de carácter y costumbre, el peso de los cuidados maternales, la trabajosa solicitud de la educación de los hijos, los afanes inseparables de la vida y las adversidades y penas, se soporten, no sólo con moderación, sino también con una buena voluntad".*

"ARCANUM DIVINAE",
León XIII, 10.II.1880

Centro de Estudios Nuestra Señora de la Merced
Esmeralda 491 - 4º P. 7 - Cap. Fed.

EDITORIAL

Otras Caras, Igual Conducta

LOS "analistas políticos" gustan describir con una cierta mentalidad mágica al 30 de octubre y, en especial, al 10 de diciembre, como dos hitos, como dos divisorias de las aguas históricas argentinas. Hay un antes y un después, un pasado que se debe olvidar y un porvenir que hay que alcanzar; de un lado las sombras y del otro la luz, de un lado el mal y del otro el bien. El ciudadano, puesto ante semejante maniqueísmo, carece obviamente de alternativa: no puede ser sino democrático y optimista y dejarse envolver por un gozoso y tiránico utopismo.

Sin embargo, nuestro deber de argentinos nos obliga a romper ese espejismo tramposo que nos imponen los medios de comunicación hoy en manos de los hombres de Timerman. No hay tal tajo en el organismo nacional, no hay tal mesianismo generado en el húmedo vientre de las urnas, no hay ninguna distancia entre el Proceso de Corrupción y el proceso institucionalizador. Videla y Alfonsín son dos etapas del mismo fenómeno, dos esfuerzos para adaptar al país a su condición periférica, dos símbolos de la misma decadencia.

Es que el gobierno militar fue un liberalismo no democrático y el civil es un liberalismo democrático. En las dulces y sombrías simplificaciones en que descansan la inteligencia radical (y la de sus afines y allegados) al primero se lo llama fascismo y al segundo, sencillamente, democracia. Las diferencias no van más allá; y la realidad —ese último gran testigo de los hombres— cubre ambos epifenómenos y los reubica en su exacta dimensión: el liberalismo es la continuidad rectificadora del liberalismo autocrático, y uno y otro se refugian y protegen en los mismos intereses.

La Patria Financiera es la madre común. Un secreto vaso comunicante recorre desde el peronismo de Gelbard hasta el alfonsinismo de Grinspun pasando, claro está, por el epicentro y la cúspide del sistema, el suave tirano Martínez de Hoz (verdadero rostro de Videla y auténtico cerebro de Harguindeguy), el forjador de la alianza entre la oligarquía militar y la oligarquía bancaria, que, por cierto, no merecerá ningún castigo, como se encargó de prevenir en su publicitada conferencia de prensa del 12 de enero el mismísimo presidente. Pero Martínez de Hoz es no sólo el jefe de la banda, el inspirador de la maniobra, el estratega del monetarismo en acción (del que Alsogaray es su teórico): Martínez de Hoz es el símbolo de la Argentina planetaria, de la Nación des-hecha, de la Patria entregada en holocausto. El es el sacerdote de esa tétrica ceremonia continuada en los distintos altares levantados por el Fondo Monetario en Buenos Aires y en Nueva York, en el Banco Central y en el Chase Manhattan y así como se prolongó en González del Solar, ahora se renueva en Grinspun. Un espeso tejido los vincula, los asocia, los vuelve cómplices y artífices de esta Argentina empobrecida y mendicante que no desea levantarse de entre sus ruinas: el gobierno democrático no removerá en modo alguno las causas del fracaso nacional que sembró el gobierno militar porque, simplemente, comparte sus razones.

Hay, sí, una distinción especiosa pero gravitante entre uno y otro momento de este mismo liberalismo. El Proceso carecía de convicciones para su tarea y sólo disponía de apetitos; el alfonsinismo, en cambio, cuenta con una ideología, con un método y hasta con una excusa; lo que llamaríamos distintos grados de asumir idénticos objetivos. Si en uno y otro se trata de adaptar para asegurar el status de la colonia, el problema que se le presenta a la socialdemocracia triunfante ahora, es redistribuir lo que queda sin afectar a los Barones del Dinero o a los ciudadanos de la gorda patria financiera. Enseñarles a convivir con el pluralismo de izquierda. Diversos modos de coadyuvar con el hipercapitalismo instalado en los mecanismos de poder.

Es que ambas experiencias responden a la misma tendencia histórica, la que mantiene a la Argentina en una forzada medianía, en una lejana periferia, en una obligada renuncia a todo protagonismo. La Argentina financiera reclama y produce a la Argentina mediocre y pasiva, y esto une orgánicamente a los estamentos que se suceden en el poder. Yendo más atrás se puede vislumbrar cómo el roquismo rupturista de fines del siglo pasado se reactualiza en este rupturismo también finisecular de Alfonsín: la misma incomprensión por el país real, el mismo desprecio por su pasado, el mismo embobamiento ante la Europa progresista y ante el modernismo. Y no en balde Dante Caputo rescató en un simposio socialdemócrata al Alberdi pacifista, antimilitarista y abstracto de "El crimen de la guerra". Dios los cría, y el viento los amontona...

Cuando el Proceso se agotó, buscó su renovación en la salida democrática que mantendría la misma estructura de intereses, de objetivos y de ideales. Alejado el peligro guerrillero, vencido por los hombres de guerra a costa de su riesgo y sus vidas, el Dinero vuelve con su rostro más sereno bajo un signo distribucionista y populista que pudo haber sido, por supuesto, el del peronismo. Pero fue el del radicalismo que se ha de encargar de soplar sobre la espuma de la realidad. No queremos caer en ningún tipo de nominalismos pero en ocasiones se nos ocurre que sólo cambian los nombres y que estos nombres constituyen la realidad. Gelbard, Martínez de Hoz, Grinspun... Vignes, Pastor, Aguirre Lanari, Caputo... las caras, las apariencias de un único sistema que se perpetúa, que cambia, que se adapta, que se disfraza y que se prolonga en los hombros de las oligarquías de cualquier signo y de cualquier estilo, de cualquier origen y de cualquier legitimidad. •

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año VIII Nº 73 Buenos Aires
9 de Febrero de 1984
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Secretario de Coordinación
Ricardo Bernotas

Colaboran en este número:
R. C. Bello
Rubén Calderón Bouchet
Marcos Ghio
Federico Ibarguren
Roberto Marcelo Levingston
Luis de Molina
Ricardo Alberto Paz
Alonso Quijano
A. Sibeth

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Juan Carlos Monedero, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual Nº 219.345. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
$a 45.-

Suscripciones:
6 meses: $a 280.-
1 año: $a 560.-
Exterior: u$s 40

Correspondencia, a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central. Cheques y giros a la orden de Revista Cabildo.

Correo Argentina	Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
		Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

Con la Desestabilización se Quiere Tapar el Bosque

ESTE Año de Gracia del Señor (¿será el último año de gracia?) se ha echado a andar con prisa y sin pausa. Y a la par de la canícula que conlleva hasta hoy, nos agobia con rigores varios que sería ocioso puntualizar, aunque de algún modo tendremos que ir desgranándolos en esta crónica. Como si fuera poco, en la madrugada del pasado sábado 4, testigos numerosos y fidedignos vieron con estupor el pasaje hiperultrasupersónico por el firmamento de diversas regiones de la Patria, de nutrida flota de misteriosos objetos volanderos y esplendentes en perfecta formación, en apariencia racional. ¿Qué fue? Nadie lo sabe por ahora. Los científicos lo atribuyeron, aunque sin ninguna precisión, a fenómenos puramente físicos. Pero los espíritus débiles que por los menos en un cincuenta y dos por ciento pueblan nuestro suelo (según ciertos recientes índices estadísticos) entraron en temblores escatológicos, interpretándolo como el claro signo de una desestabilización celeste, y a ésta como premonitoria de alguna a más bajo nivel.

La verdad es que en esta concreta atmósfera terrestre que todavía nos pertenece, el ambiente se muestra propicio para tales quisquillas supersticiosas. ¿Por qué así? La única evolicación a la mano sería que en esta nueva ronda y pese a sus manifiestas arrogancias, la Democracia parece como alelada y sospechosa de su propia sombra. Y entonces, sumido en ella, cada uno recela de cada cual y se comporta a la manera de un hijo de las tinieblas.

Y OTROS DE UNA MANERA CRAPULOSA

Veamos dos casos que nos atañen. El primero está incluido en el contexto de un reportaje hecho por una sucia publicación —de las tantas que han nacido del actual estercolero periodístico— al titular de la Secretaría de Informaciones de Estado, Roberto Pena. Este, según el entrevistador, está particularmente preocupado por quienes se dice que intentan la desestabilización del gobierno, lo cual nos parece muy natural. Y también por "las andanzas de la patria financiera", las que también estaría tratando de investigar. (**Cabildo** tiene impresa en sus páginas a lo largo de todo el Proceso esa preocupación, sólo que referida ahincadamente a la suerte de la Nación y no a la circunstancial de su gobierno de turno, por lo que la lectura de sus ediciones pertinentes sería de suma utilidad a dicho alto funcionario para despejar muchas sombras de sus implícitas lucubraciones). Mas el reporteador —anónimo, por supuesto— coronó su tarea con un breve diálogo, ambiguamente transcripto, con "un importantísimo agente allegado a la cúpula". Quien, tras su consiguiente anonimato avanzó esta revelación: "Ya existe una tácita comunión entre ese sector y la derecha reaccionaria", sindicándose a estos últimos como "movilizadores de masas" (sic). Y este temor: "Podrían estar preparando un golpe". Hasta aquí el agente allegado a la cúpula. Pero concluye el agente allegado a la crápula: "Se habla de un principal activista, de apellido Castrogé, periodista desocupado relacionado con la revista **Cabildo** y el Movimiento Nacionalista de Restauración". La cobardía sibilina de esta frase pone de manifiesto la baja calidad de su autor, el cual elípticamente trata de involucrarnos en supuestas actividades que ignoramos, bien que no desconocemos al señor Castrogé, periodista valiente que si quedó "desocupado" fue por defender desde su propia tribuna radiotelefónica claras posiciones nacionales.

El segundo caso es, aunque grotescamente burdo, el configurado por una audición propalada el viernes 3 del corriente alrededor de las 9.30 por Radio Belgrano en el programa denominado "Buen Aire", conducido por los periodistas Silvia Puente y un tal Vázquez. En él se dijeron cosas análogas a las de la publicación anterior, con este osado agravante consistente en, mediante el despreciable recurso de un presunto llamado telefónico de

Agradecimiento

En los Nos. 71 y 72, enfrentándonos con dificultades económicas que parecían insuperables, formulamos un llamamiento pidiendo ayuda a nuestros Amigos y Camaradas. Hoy nos dirigimos a todos aquellos que respondieron con generosidad a nuestra petición y nos permitieron así pasar el punto crucial del problema. A ellos, como también a aquellos otros que contribuyeron con antelación para que el acto del 18 de noviembre ppdo. pudiera realizarse, nuestra gratitud y reconocimiento, y nuestro renovado compromiso de proseguir sin desmayo el desigual combate en que estamos empeñados, en la medida en que lo permitan nuestras fuerzas, por Dios y a la Patria.

Movimiento Nacionalista de Restauración

Alfonsín: Vía libre a las vilezas en los medios de comunicación.

"un joven de Villa del Parque", decir más o menos textualmente que los integrantes de **Cabildo** y el Movimiento Nacionalista de Restauración eran "gente de los Servicios". La abyecta calumnia también desnuda a sus autores y será objeto de la acción penal que corresponda.

Si nos hemos detenido en la transcripción de estas vilezas es para poner de resalto el grado de indignidad a que están descendiendo cada vez más numerosos usufructuarios de los medios de comunicación, parejamente a la vía libre que les ha concedido el alfonsinismo gobernante con su ya consagrada irresponsabilidad moral. Y para que se sepa que no habremos de dejar pasar un solo agravio, directo o indirecto, sin la adecuada reacción.



Pena: Le preocupan los desestabilizadores.

LA CAZA DE BRUJAS

Con esas palabras definió un agudo observador francés (Pierre de Villemarest. **La lettre d'information,** París, 17-XII-983) la naturaleza del proceso iniciado diecisiete días antes: "una caza de brujas se prepara en nombre de la extrema izquierda, cubriendo de humanismo y democracia la victoria, que no lo es del radical-centrismo sino del revanchismo de la izquierda revolucionaria". Así está siendo, aunque con las cautelas tácticas, indispensables a los titulares del Poder, para consolidarse en su ejercicio. Esto último ha quedado en evidencia en muchos órdenes (que ya comienza a provocar impaciencia y hasta iracundia en los sectores más desbordados de esa **"extrème gauche"**), pero los hay en donde no pueden detener el impulso de su propia dinámica. Así en el cultural, franqueado a las peores corrientes de la desculturización y el inmoralismo. Y así en la contra-represión de quienes reprimieron la criminalidad subversiva, y en el oprobio de quienes intentaron reincorporar a la Argentina de su postración internacional.

Hallaron los hombres que habrían de servir como holocausto a los pies del ara de sus odios sórdidos. En el primer caso, al general Camps, y en el segundo al teniente general Galtieri o al almirante Anaya, soldados cabales que, más allá de los errores que hayan cometido, supieron jugarse enteros por causas incuestionablemente justas. Lo que desde luego puede decirse de muchos otros más aunque no pueda decirse de todos. Y son para la emergencia de ese revanchismo, los más relevantes. Por lo mismo, dignos como aquéllos del mayor afecto solidario de una comunidad que los necesitó en su momento, y ha de necesitarlos en el futuro, cualesquiera sean las suertes tribunalicias que corran sus respectivas causas. Porque no es el derecho positivo el apto para resolver con verdadera justicia estas cuestiones, reservadas como deben es-



Gral. Galtieri: La iracundia de la desmalvinización.



Mons. Di Stéfano: "No al divorcio".

tarlo al derecho trascendental a la sobrevivencia que asiste a toda sociedad auténtica. Esta —la que transcurre vivencialmente por encima del actual **"carrousel"** de miserias— ya ha comenzado a rechazar la posibilidad de que la sentencia la dicten finalmente Jacobo Timerman y la señora Thatcher. Tiene contra ellos cuentas pendientes muy graves e imprescriptibles.

Mientras, esa misma sociedad es objeto de las más arteras agresiones. El 26 de enero, por ejemplo, el noticioso de las 24 horas de un canal televisivo de la ciudad de Buenos Aires, entrevistaba a Luis Zamora —candidato a presidente de la Nación por el Movimiento al Socialismo (M.A.S.) en las últimas elecciones— con motivo del hallazgo en las proximidades de Mar del Plata de un horno en que se habrían incinerado cadáveres de subversivos. En tanto el citado personaje reconocía que el horno había sido encontrado, mas no vestigios de tales cadáveres, durante los veinte minutos que duró el reportaje, una frase en letras azules se deslizaba fugaz pero persistentemente (5 o 6 veces en ese término) por debajo de la imagen. Decía así: "Crematorio nazi en Mar del Plata... Crematorio nazi en Mar del Plata...". De modo tal que la audiencia gravase en su memoria, por vía subliminal, lo que de ninguna manera hasta la fecha sea un hecho comprobado. Y el lunes 6 pasado (Radio Mitre, 7.25, programa de Bernardo Neustadt) la vicegobernadora de Buenos Aires, arquitecta Roulet, se expedía muy suelta de lengua sobre "la guerra sucia **contra** la subversión", como dando por sabido y aceptado que no fue la subversión precisamente la que inició la "guerra sucia", y revirtiendo con tono docente e inocente sobre los represores la calificación que originalmente merecieron las acciones criminales y alevosas de aquélla. Son dos anécdotas, pero valen como diagnóstico de la perversidad oficialmente instaurada.



La sentencia de la Thatcher.

YA, DURO CONTRA LA IGLESIA

El arzobispo de San Juan, monseñor Di Stefano, ha sido el primero de los miembros del Colegio Episcopal en dar la voz de alerta: "ha comenzado —dijo el 11 de enero— una sibilina campaña de desprestigio de la Iglesia; tras el derrumbe moral de la imagen de la Iglesia el campo queda libre para las grandes invasiones". La primera será, qué duda cabe, la ley que permita la disolución vincular del matrimonio. Ya hay tres proyectos: de la UCR, Bodo; del PJ, Pedrini; del PI, Arabolasa,etc. La primera, segunda y tercera minorías. Es decir, el consenso partidocrático. Porque los demás hacen mutis o dicen zonceras conciliatorias con esa "realidad social de parejas en conflicto" que oscila, como si nada fuera la diferencia —lo cual prueba la seriedad de la estadistica— entre uno y cuatro millones, sin que tampoco se sepa si la cifra se refiere a individuos o a matrimonios. Para regocijo de los francos o embozados enemigos de la Iglesia (hemos aludido al PI y a la UCR, respectivamente) el que abrió el fuego fue un diputado "profundamente católico" (así se definió Pedrini) y representante del PJ, cuya campaña electoral se hizo sobre la base de la coincidencia de sus principios con los de la Doctrina Social de la Iglesia. Bien se ve que **esta Democracia** ("en la cual tenemos que aprender a vivir", según la fórmula ritual de Alfonsín y sus seguidores de **todos** los partidos) **es la síntesis del orden caótico.** Los marxistas, que presumen de inteligentes y suelen serlo aunque contra la Inteligencia, nos han de entender mejor que la colección de bobalicones masivamente empadronados en las agrupaciones circunspectas que pueblan la política moderna.

Varios obispos se han rebelado ya contra este desatino moral e histórico que se quiere instaurar en la Argentina de Dios. Son, hasta lo que sabemos, y perdón por las omisiones involuntarias, el ya citado monseñor Di Stéfano y sus pares episcopales Nolasco, Novak, Plaza, Quarracino, Collino, Galán, y seguramente muchos más que la prensa libre ha silenciado, pero cuyo pronunciamiento unánime espera la grey, ya no en abstracto sino, frente mismo a los hechos desatados. Así también sobre los dislates a que da lugar el tema de la "patria potestad", planteado con la ligereza propia de una revista para

Declaración

El Movimiento Nacionalista de Restauración y el Círculo de Amigos de "Cabildo" ante las gravísimas afirmaciones oficiales referentes a la solución que se piensa dar a la disputa con Chile sobre las tierras y mares australes, declara:

1) La defensa de la integridad territorial del país es deber insoslayable, cuyo incumplimiento constituye lisa y llanamente traición a la Patria;

2º) La propuesta papal otorga a Chile todo lo que este país pretende y afecta nuestra integridad territorial en mayor grado que el laudo de la reina británica;

3º) Que, en efecto, la propuesta papal otorga a Chile la totalidad de las islas, es decir: Picton, Nueva, Lennox, Evout, Barnevelt, Deceit, Freycinet, Herschell e isla de Cabo de Hornos, así como 12 millas al este de la línea ideal que une a las mismas, todo ello en pleno Atlántico, al este del meridiano de Cabo de Hornos. Sólo nos deja el llamado "Mar de la Paz" a compartir con Chile en cuanto a su explotación económica; sin tierras que respalden nuestra soberanía y por consiguiente sin valor alguno frente a terceros;

4º) Que contrariamente a lo que algunos simulan ignorar, el gobierno argentino por indicación de la Junta Militar contestó a la propuesta papal el 17 de marzo de 1981 expresando serias objeciones a la misma. En el documento se lee, entre otras afirmaciones, la siguiente: "En efecto, en materia de delimitación terrestre, no está contemplado el mantenimiento de la soberanía en islas de la controversia, sino meras presencias no'soberanas. Asimismo la soberanía y jurisdicción argentina en el Atlántico Sur, se verían sensiblemente restringidas y condicionadas por el establecimiento eventual de una vasta zona marítima destinada a determinadas actividades comunes a concertarse al Este del meridiano del Cabo de Hornos, que coartarían el ejercicio pleno de los derechos y facultades de estado ribereño que son inherentes a la República Argentina".

5º) Que por lo precedente se advierte que es inconciliable la propuesta papal con el principio de división geo-oceánico;

6º) Que la aceptación de la propuesta papal implica el abandono a favor de Chile de lo que preceptúa el artículo 3º del Tratado de Límites entre la Argentina y Chile de 1881 de que son argentinas las "islas que haya sobre el Atlántico al Oriente de Tierra del Fuego", como asimismo lo que establece el artículo 2º del Acta Aclaratoria de los Pactos de Arbitraje y Limitación de Armamentos del 10 de julio de 1902, que establece que ambos países conserven sus escuadras: "Uno para la defensa natural y destino permanente de la República de Chile en el Pacífico y el otro para la defensa natural y destino permanente de la República Argentina en el Atlántico...";

7º) Que las modificaciones que se habrían hecho a la Propuesta no cambian nada de su substancia, pues la hipotética eliminación del "Mar de la "Paz" a favor nuestro, no impide la presencia Atlántica de Chile con todas las consecuencias que ello supone, dificulta la defensa de nuestro Océano Atlántico Sur, deja encerrada a Ushuaia, es inhábil frente a terceras potencias por quedarnos sin apoyatura terrestre, da a Chile la posibilidad de reclamar mañana un mar patrimonial más allá de las doscientas millas, de acordarse internacionalmente una ampliación del mismo, reduce la jerarquía de nuestros títulos jurídicos sobre la Antártida al desaparecer la contigüidad y continuidad hacia el Continente Blanco, etc;

8º) Que la propuesta papal incursiona sobre cuestiones que no se le han pedido y por consiguiente es impertinente, como cuando lesiona los derechos soberanos de la Argentina sobre el Estrecho de Lemaire, que separa la Isla Grande de Tierra del Fuego de la Isla de los Estados;

9º) Que de aprobarse la propuesta se consumaría una injusticia y un mal gravísimo cuya rectificación se impondría a la conciencia patriótica el día de mañana;

Santa Fe, 4 de enero de 1984.

Dr. Juan Mario Collins Morcillo
Presidente del Consejo Provincial del Movimiento Nacionalista de Restauración
y del Círculo de Amigos de "Cabildo".

Publicado en **El Litoral** de Santa Fe el 8/1/84.

mucamas, como lo son todas allá en el fondo; sólo que para mucamas del falso "Señor" a quien sirven con frivolidad, dicho sea en favor de aquéllas, mucho más dignas por su ignorancia de la misericordia del Verdadero Señor.

Pero en otros estrados se exhibe también el problema de "las grandes invasiones" a que aludió el arzobispo de San Juan. La Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba de ordenar la instrucción de un sumario a los magistrados y funcionarios de ese Poder que hayan firmado la declaración del 15 de agosto del año pasado contra la indefinición de los partidos acerca del divorcio y el aborto, arguyendo que se trata de una injerencia en el campo de la política. Los cinco miembros de ese alto tribunal han subscripto la resolución. ¿No es ésta una injerencia en las conciencias de esos firmantes que, católicos o no, responden a los imperativos del derecho natural? También aquí se hace urgentemente preciso un pronunciamiento del Episcopado, en defensa de los fieles y de quienes los acompañan en una igual actitud moral.

ANTE UN OBJETIVO COMUNISTA

Los que conocen bien la historia contemporánea, saben que la expansión soviética en la América latina exige el abatimiento del sindicalismo peronista organizado. Lo decimos así, sin miedo a las palabras, porque es una realidad que pese a la declamada —y en muchos casos harto cierta— corrupción de sus "cúpulas", anida allí un firme contrafuerte del marxismo. La atomización de aquél es pues condición necesaria de esa expansión. Y al servicio de esa empresa

Recuerdos de un Lector

Buenos Aires, enero 22 de 1984

Sr. Director:

He leido con verdadero interés y provecho el valioso y oportuno informe: **La solidaridad como instrumento de la Subversión** *(2da. época. Año VIII. Nº 72, enero de 1984 p.p.14-21). Todo en él es de una veracidad tan sorprendente cuanto contestable; y demuestra de modo definitivo cómo todas las entidades que se adjudican la defensa de los Derechos Humanos no son sino colaterales de la estrategia marxista y agentes de la guerra subversiva. Demuestra más aún: la urdimbre transnacional que conforman tales grupos y el apoyo económico del mundo capitalista, recibido al parecer sin escrúpulos. Una vez más, se confirma el magisterio de Pío XI acerca de la existencia de un Imperialismo Internacional del Dinero con su rostro bifronte.*

Pero me ha sorprendido sobremanera la exclusión del nombre de RAUL ALFONSIN entre la nómina de los integrantes de algunos de esos grupos. Concretamente, la **Asamblea Permanente por los Derechos Humanos** *(APDH), a la que es público y notorio pertenece nuestro presidente; así como es pública y notoria su afinidad con el resto de las asociaciones solidaristas prolijamente denunciadas. No es esto un dato secreto, desde el momento en que ha quedado tantas veces de manifiesto en solicitadas, artículos, reportajes, colaboraciones, homenajes, petitorios, adhesiones y lugares de trabajo en común. No creo necesario recordarle a Usted —su Revista es la memoria más fiel que tiene la Argentina— que la tal militancia de RAUL ALFONSIN en dichas sociedades está profusamente documentada en los periódicos y otros medios de comunicación, sobe todo, en los últimos cinco años. En cambio, si creo oportuno recordarle un breve episodio ocurrido hace más de una década —en 1972, si no me equivoco— y del que fui protagonista involuntario.*

Cursaba yo la materia **Introducción a las Ciencias Políticas,** *asignatura optativa para completar las cuatro introductorias que fijaba por entonces la* **Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.** *A cargo de la cátedra —de una de ellas, por lo menos e impuesta paralelamente con fuerza oficial por el zurdaje en pleno— estaba el* **Dr. Silvio Frondizi,** *quien no acabó el curso siendo reemplazado por un profesor primero y una profesora después, todo ello en el mismo cuatrimestre. Pero en una de sus "clases-asamblea", el* **Dr. Frondizi** *anunció e invitó al alumnado a una movilización estudiantil que, entre otras cosas,* **reclamaba la libertad de "los presos por la dictadura",** *los* **"compañeros combatientes injustamente detenidos". Como abogado de algunos de ellos** *—seguía anunciando el imparcial catedrático—* **hablaría el Dr. RAUL ALFONSIN, cálidamente elogiado.**

Así fue efectivamente. Y aquí se me desdibujan los recuerdos, por lo que alguien podrá impugnar la historicidad de esta epístola; pues no recuerdo si en aquella asamblea predominaba la gente de TERS (Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista) o de TUPAC (Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combatiente); si continuó en el hall del viejo edificio de la calle Independencia o en la vía pública, como era de rigor. Ni me acuerdo tampoco si al finalizar la disertación, el anunciado tribuno saludó con los brazos sobre el hombro o con el puño cerrado —como también era de rigor—, porque le confieso que me retiré apenas vi un claro. Pero puedo asegurarle que era el mismísimo RAUL ALFONSIN de ahora, con franjas moradas y mucha renovación y cambio en sus palabras. Todo era desorden y caos. Clima de facultad lanussista que presagiaba el asco camporiano.

Defensor de "combatientes del pueblo" anteayer. Activista de las facciones de "solidaridad" —dentro y fuera del país— ayer nomás. Presidente constitucional hoy... ¿Mañana? Mañana Sr. Director, tal vez sea demasiado tarde y no nos dejen recordar estas cosas.

Mis mejores felicitaciones.

Lo abraza cordialmente.

Ernesto Casarella
San Martín
Pcia. de Buenos Aires

—quizá creyendo que sólo sirve así el pluralismo "socialdemócrata, o social-cristiano, o liberal en el buen sentido de la palabra", para decirlo con el presidente Alfonsín— el gobierno nacido el 30 de octubre ha puesto sus mayores empeños, contando para ello con la activa y específica colaboración de un egregio peronista llamado Angel Federico Robledo. So diversos pretextos de democratización, que a todos caen bien sin análisis, el Poder Ejecutivo ha proyectado la ley de reorganización gremial que ha de comenzar a debatirse el viernes 10, y en el mismo orden de propósitos resolvió reemplazar determinadas Comisiones Transitorias por Delegados Normalizadores (petroleros estatales, telefónicos, textiles) que fueron recibidos con piedras en la mano. En el caso del S.U.P.E. la cosa se agravó en grado de juridicidad, condición augusta de la que presume el alfonsinismo, pues precisamente un juez del Trabajo —el doctor Fernández Salgado— dictó una medida cautelar de "no innovar" y paró la mano intervencionista con su fallo que declaró la "ilegalidad manifiesta" del procedimiento. Esto no figuraba en las previsiones de la social-democracia o social-cristianismo o liberalismo en el buen sentido, gobernante. Y al ministro Mucci se le quemaron los papeles, y al secretario de Estado, Germán Lopez, se le encendieron las orejas, y al propio presidente de la Nación deben habérsele inflamado las ojeras; es un modo metafórico de decir que a nadie puede ofender. Lo cierto es que la acción oficial se ha detenido, más no la voluntad gremial de hacerse valer en este destape democrático. Por bajo cuerda, sin embargo, el Ministerio de Trabajo alienta la formación de un nuevo agrupamiento obrero con toda la izquierda marginal a la CGT reunificada. Pero la suerte de esa gestión está echada y el ministro Mucci sabrá hasta donde puede continuar con el intento impulsado por el secretario de Estado, Germán López. Vanos han si-

Piden Juicio Político a Cornelio de Saavedra

Comodoro Rivadavia, 20 de enero de 1984

Sr. Director **de Cabildo**
D. Ricardo Curutchet
S/D

Por todos lados se escuchan clamores y anatemas contra los insensatos que osaron atentar contra el orden constitucional, derribando al eficaz gobierno de la Sra. Isabel Perón.

La costumbre de los militares de ponerse a derribar gobiernos es muy antigua. Al Gral. Lonardi también se le ocurrió levantarse contra el orden legítimo, echando abajo a fuerza de coraje —la verdad no ofende— al gran corruptor de la política argentina. Pero si hoy viviera, podría ser sometido a un juicio por el Parlamento y no faltarían forajidos que le arrojaran piedras y botellas.

Si mal no recuerdo Hipólito Yrigoyen, que según dice Osvaldo Terranova era un gran demócrata, anduvo por los cuarteles tratando de sublevar regimientos y organizó varios levantamientos fallidos contra las autoridades constitucionales. ¡Qué horror! ¿Sabrán esto los miembros del alfoncinismo?

También los miembros de la Unión Cívica con su jefe Don Leandro Alem intervinieron en la Revolución del 90 junto a militares y marinos. Será por eso que amargado posteriormente por su tremendo delito y abochornado por su conciencia, Don Leandro se pegó un tiro en 1896.

Pero siguiendo retrospectivamente, podemos mencionar al Gral. Urquiza que se levantó contra el Restaurador, gobernador legítimamente elegido por la Legislatura de Buenos Aires, aunque a decir verdad después lavó su grave falta dándonos ese monumento jurídico que es la Constitución de 1853, aunque Sarmiento decía que no servía para nada y que los que la habían sancionado eran todos unos ignorantes, que salieron como Eva de las costillas de Urquiza.

Pero el mayor insensato de nuestra Historia fue el Brigadier Cornelio de Saavedra, quien se sublevó con el regimiento de Patricios contra el Virrey legítimo —como dijo el Obispo Lué—, se hizo nombrar Presidente de la Junta y después puso preso a Cisneros y lo mandó de vuelta a España. Pensar que si no hubiera cometido semejante crimen, estaríamos hoy bajo el gobierno alegre de Don Juan Carlos de Borbón y no tendría por qué lamentarse Maradona (el pibe de oro) de que la Argentina no tenga un rey semejante... Y a decir verdad, Maradona debe saber mucho, ya que por algo fue recibido por Alfonsín, varios políticos argentinos, ahora por el Rey de España y probablemente dentro de unos meses por su Santidad y por François Mitterrand, quienes creo que todavía no lo han hecho.

De no ser por aquella locura de Don Cornelio, tendríamos ahora un Rey tan macanudo y democrático y además como primer ministro a Felipillo (¡cosa de locos!) y seríamos compatriotas de Joan Manuel Serrat quien nos susurraría suaves canciones de protesta y a Borges le hubieran dado el premio Nobel de Literatura, que eso de ser argentino lo ha perjudicado mucho al pobre.

De modo que propongo que el Parlamento le inicie Juicio Político póstumo al Brigadier Cornelio de Saavedra, que una comisión formada por Pérez Esquivel y las Madres de Plaza de Mayo, con miembros del peronismo y del alfoncinismo, lo declare infame traidor a la Patria... Por haber atentado contra el legítimo Virrey Don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Desde la lejana Patagonia, saludo cordialmente al Sr. Director,

Adolfo Wunder
Comodoro Rivadavia
Pcia. del Chubut

do los esfuerzos conciliadores del presidente de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Pugliese, para impedir la movilización dispuesta para mañana, viernes 10, frente al Congreso en manifestación de desacuerdo por la ley gremial. Como vanos han sido hasta hoy los esfuerzos por poner en marcha las decenas de miles de trabajadores, que han inmovilizado con su estado de huelga numerosos establecimientos fabriles en diversas regiones del país.

PERIPLO DESAFORTUNADO

El presidente Alfonsín acaba de regresar de una gira infecunda por Venezuela y Colombia. En Caracas, aparte de las efusiones social-demócratas de rigor, apenas obtuvo y muy trabajosamente una retaceada declaración de su colega Lusinchi en favor de una "solución negociada" acerca del recobramiento de nuestra "soberanía" sobre las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Y en Bogotá, un documento conjunto redactado en el estilo más convencional imaginable con los tópicos en uso desde que se redactó la Carta de la ONU y se inventó la OEA. La malhadada ocurrencia de proponer la presencia de los "cascos azules" en los archipiélagos australes irredentos, y la sugerencia del Atlántico Latinoamericano, sufrieron sendos rechazos por Itamaraty y el Foreign Office. En el primer caso con el agravante de que, simultáneamente, Brasil y los Estados Unidos acaban de reanudar con un acuerdo militar (producción conjunta de armamentos e intercambio tecnológico, entre las cláusulas conocidas) el interrumpido idilio iniciado en Washington en 1971 cuando Nixon declaró **"urbi et orbe"** a Garrastazú Medici que "allí hacia donde se incline Brasil se inclinará América Latina". Ya puede el ministro Grinspun repetir los periplos conocidos de sus antecesores en el Palacio de Hacienda. La fórmula de Henry Kissinger se ha reanimado en cuanto el papel protagónico en el Cono Sur reservado a la potencia americana que, con la expresa convalidación de las actuales autoridades constitucionales, ha comenzado a adueñarse de la Cuenca del Plata mientras el licenciado Caputo recita sus monsergas vanamente latinoamericanistas, mientras la realidad marcha por otros andariveles. •

La Solidaridad como Instrumento de la Subversión –*Segunda Parte*

ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD AMBITO INTERNACIONAL

AMNESTY INTERNATIONAL (AI)

Origenes

El 28 de mayo de 1961 el abogado británico Peter Benenson fundó **"Amnesty International"**, con la finalidad de asumir la defensa de personas detenidas por razones políticas, religiosas, morales o étnicas. Sus actividades se extenderían por igual a países occidentales desarrollados y en desarrollo, comunistas y del tercer mundo.

Evolución

Durante los primeros años la organización fue poco conocida y su accionar reducido. Es a partir de 1968, ya muerto el fundador, en que en forma coincidente con la escalada de los "movimientos de liberación" en los países en desarrollo de Asia, Africa y América Latina, comienza su auge con el apoyo de otras colaterales afines y con la promoción de la prensa de izquierda de Europa Occidental.

Paralelamente con la infiltración de elementos "progresistas **(Sean Mc Bride, Martin Ennals, Inger Falander)**, **AI** logra ser reconocida como órgano de consulta de las Naciones Unidas, UNESCO, Consejo de Europa, Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA y Organización de la Unidad Africana.

En la actualidad **AI** está constituida por unos 1000 "grupos de trabajo" establecidos, principalmente, en Inglaterra, Noruega, Suecia, Holanda, Bélgica, Suiza, Francia, Italia, Alemania Federal, Estados Unidos, Canadá y Australia. Tiene además delegaciones en los paises del Tercer Mundo en forma directa, o indirecta a través de otras organizaciones de "solidaridad". En 1974 comenzó a funcionar un centro en la URSS, que a poco de constituirse fue clausurado y sus agentes arrestados. **No existe delegación alguna en las llamadas "Repúblicas Democráticas".**

La sede central de **AI** funciona en Londres, en una importante oficina de **Teobald Road,** atendida por unas 41 personas:

Funcionamiento

Aprovechando su condición de elemento de consulta, **AI** denuncia ante organismos internacionales, gobiernos y opinión pública en general, la falta de respeto y de aplicación de los Derechos Humanos por parte de gobiernos y de las fuerzas del orden en la represión contra el terrorismo, guerrillas y agitación subversiva en general.

La parcialidad de las denuncias se evidencia fácilmente: sólo los delincuentes subversivos son motivo de defensa... Donde se libre la trágica lucha contra la delincuencia marxista, allí estará presente **AI** para asegurar el buen trato a guerrilleros, terroristas y agitadores que caigan prisioneros. No importa los crímenes y crueldades por éstos cometidos.

En todos los casos, con la cooperación de las múltiples colaterales rojas, **AI** elabora sistemáticas campañas de desprestigio de los gobiernos que luchan contra la subversión, a fin de limitar la libertad de acción de las fuerzas del orden y a la vez proporcionar seguridad e impunidad a los actos ilegales de los delincuentes subversivos.

Ultimamente **AI**, ha perfeccionado su forma de operar: actúa en forma preventiva. En efecto, en el último trimestre de 1981 convocó a las "Organizaciones de los Derechos Humanos" a una convención en Lima, Perú, para tratar los "excesos" de la represión contra los "movimientos de liberación". Casualmente, a no más de 30 días se lanzó la ofensiva de "Sendero Luminoso" con la secuela de asesinatos, secuestros y actos de sabotaje.

La constante acción perturbadora de **AI** en los asuntos internos del Perú, desde que las bandas marxistas trotzkistas comenzaron a ser reprimidas y detenidos sus integrantes por las fuerzas del orden, ha obligado al presidente Fernando Belaúnde Terry, reconocida figura democrática, a efectuar severas declaraciones durante una entrevista con **United Press,** que fueron recogidas entre otros medios por **La Prensa**, del 19 de agosto de 1983 (Pág. 3).

El cable de **UP** transcripto dice:

"El presidente Fernando Belaúnde Terry acusó hoy a **"Amnistía Internacional"** de dar apoyo a la extrema izquierda y de olvidarse de los regimenes democráticos". "Cartas de **AI** van directamente a la basura. Yo no las contesto. Yo no respeto a **AI**", manifestó amargamente.

"Esa organización defensora de los derechos humanos que tiene su sede en Londres **es insolente y está llena de tontos útiles".**

"Fui desterrado del pais". "Fui perseguido en el exterior. Se buscó que otros países me hicieran la vida difícil. Finalmente vine a Lima a la muerte de mi madre, y el día de Navidad me deportaron de nuevo ¿Usted cree que **Amnistía Internacional** puso una linea?; ¿escribió un télex?; ¿mandó una tarjeta (de apoyo) a este gobernante derrocado? Esa organización no merece ningún respeto".

"Y cuando se restablece la democracia en el Perú, entonces se ponen agresivos. Esa agresividad deberían tenerla contra los dictadores, no contra los demócratas".

SOLO PARA COMUNISTAS

"Esa organización representa **"Amnistía para los que cantan la Internacional, himno comunista"** Señaló que no tiene objeciones de que "defienda los derechos humanos del comunismo, pero no hay razón de que excluya a los no comunistas".

Vinculaciones

Los casos que ocupan la atención de **AI** en la actualidad son en su totalidad relacionados con las actividades del marxismo en paises que se defienden desesperadamente de caer en sus manos. Algunas de sus vinculaciones son demostrativas:

—**Tribunal Bertrand Russell:** conocido por su constante actividad en pro del comunismo (Londres)

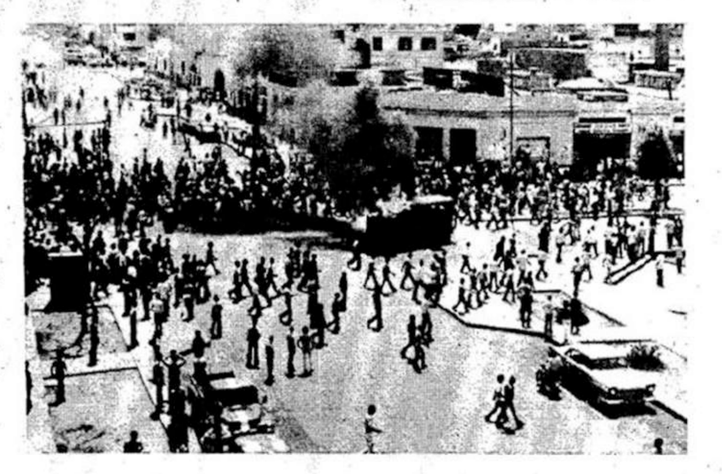
—**Centro Argentino de Información y Solidaridad** (CAIS), órgano representativo de la **Junta de Coordinación Revolucionaria** (JCR) - *París* - Francia.

—**Comisión Argentina por los Derechos Humanos** (CADHU), formada por las organizaciones subversivas de Argentina: ERP, Montoneros, Poder Obrero, Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML) - Francia y Estados Unidos.

—**Cruz Roja Internacional:** con sectores infiltrados por el marxismo. En especial se ha destacado por su virulencia hacia la Argentina la Sección de la CRI de Italia.

—**Comité Internacional de Juristas** (CIJ) Ginebra - Suiza. En estrecho contacto con la Junta de Coordinación Renovolucionaria (ERP-Montoneros) realizó **"investigaciones"** en la Argentina con relación al tema: "derechos humanos", los que fueron formalizados por el abogado argentino **Carlos Alberto González Gartland,** de la "Asociación Gremial de Abogados".

—**Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados** (ACNUR) - Suiza



Apoyos económicos

Amnesty International recibe ingentes fondos a través de subvenciones que le otorgan los gobiernos de la Comunidad Europea y de "grupos liberales" de Estados Unidos. Además, como otras "organizaciones de derechos humanos" recibe de ACNUR hasta un 20% de su programa de gastos.

ALTO COMISIONADO DE LA ONU PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR

Orígenes

Se estructura a fines de la década del 40 para atender a los expatriados y desarraigados emergentes de la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad constituye uno más de los organismos de las Naciones Unidas profundamente infiltrado por el marxismo internacional.

Evolución

A más de treinta años de terminada la 2da Guerra, el copamiento de ACNUR ha llegado tan lejos que toda su potencialidad se ha volcado a servir exclusivamente a los "refugiados ideológicos". La izquierda enquistada en la organización señala quiénes son los que reúnen las condiciones de refugiados, determinando hacia donde se deben orientar los medios económicos que las Naciones Unidas proporcionan a ACNUR y que son aportados por todos los países miembros, incluyendo por supuesto los que sufren la agresión de la subversión.

Producida la caída del gobierno comunista de Chile, la oficina de ACNUR en Buenos Aires, en connivencia con el denominado centro "Pro Paz" de Santiago de Chile, implementaron medidas para que un adecuado número de activistas subversivos de Chile y de otras naciones (Suecia, Noruega, Francia, etc.) abandonen el país vía Argentina y Perú.

En lo que respecta a la Argentina son numerosos los traslados de delincuentes subversivos a naciones europeas, México o Venezuela, financiados por la filial local de ACNUR, en forma encubierta algunos y otros abiertamente con los que ejercieron el uso de la opción de exilio.

La sede central de ACNUR se halla en Ginebra, Suiza.

Funcionamiento

ACNUR opera en la mayoría de los países no comprendidos en la órbita comunista, mediante organizaciones tales como **Amnesty International, Cruz Roja, Cáritas, Iglesias Evangélicas** y diversos **"comités ecuménicos".** Todas estas colaterales marxistas cuentan con recursos propios y los provenientes de organismos internacionales. ACNUR les aporta el 20 % de sus presupuestos anuales.

Bajo una fachada de entidad de bien público ACNUR propició en su momento la llamada "Comisión Coordinadora de Acción Social (CCAS), la cual nuclea:

—**Comisión Católica Argentina para la Inmigración** (CCAI).

—**Consejo Mundial de Iglesias** (CMI).

—**Comisión de Ayuda al Refugiado** (CAREF).

En el plano internacional estas organizaciones se han establecido como objetivo prioritario la generación de una imagen negativa y desfavorable para la Argentina.

Vinculaciones

ACNUR mantiene relaciones con la totalidad de las "organizaciones de derechos humanos" y de "solidaridad" y como ya se expresara las financia, en buena parte, con fondos provenientes de las Naciones Unidas.

CENTRO ARGENTINO DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD (CAIS)

Origen

El CAIS, "órgano adelantado de trabajo" con que cuenta la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR), fue creado a fin de reunir en un organismo el aparato propagandístico y de agitación que se había montado en París.

El centro tiene como base un acuerdo político entre el Partido Revolucionario de los Trabajadores (rama política del Ejército Revolucionario del Pueblo) y el Movimiento Montoneros, siendo su primer secretario general Luis Cerruti Costa, de origen montonero.

Evolución

El objetivo inicial del centro que fue el hacerse eco y promocionar las exteriorizaciones de las organizaciones subversivas ya mencionadas, fue posteriormente ampliado mediante la creación de grupos colaterales



Ayer: El "Cordobazo". Hoy: Cambio de táctica.

dedicados a la defensa de los derechos humanos.

Actualmente, como el resto de las colaterales del marxismo internacional, el CAIS se dedica preferentemente al rubro de la "defensa de los derechos humanos".

El CAIS se inició en la Rue de Vangirand 46, París, donde funcionaba la "Agencia de Resistencia", asociación de apoyo al extremismo chileno. Posteriormente se cambió a la Av Choisy 75013, París.

Funcionamiento

A través del CAIS se canaliza la propaganda a los principales organismo internacionales y colaterales de "Solidaridad", con asiento en Europa y América Latina. Una de esas colaterales es la **"Asociación de Estudiantes Latinoamericanos"** (AELA) que despliega su actividad en las ciudades de Berlín, Munich, Hamburgo, Heidelberg, Aacchen, Colonia y Frankfurt, de Alemania Federal.

Las organizaciones insertas dentro del CAIS, son:

—Grupo de Solidaridad con el Pueblo Argentino (GSPA).

—Comité Internacional de Solidaridad de la Argentina en Lucha (CISAL).

—Comité de Defensa de Prisioneros Políticos Argentinos (CODEPPA).

—Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino en Lucha por su Liberación (de ayuda a los residentes argentinos en México).

—Comisión Nacional de Solidaridad y Defensa de los Derechos del Pueblo (para buscar apoyo de las fuerzas políticas y sociales actuantes en Buenos Aires).

Vinculaciones

Principalmente con la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR) y la "Comisión Argentina por los Derechos Humanos" (CADHU)., Además mantiene relaciones con entidades obreras y estudiantiles francesas y efectúa campañas en forma conjunta con **Amnesty International.**

Entre los integrantes de esta organización figura el abogado argentino **Rodolfo Matarollo**, que también conforma el secretariado de la **Comisión Argentina por los Derechos Humanos** (CADHU).

COMISION ARGENTINA POR LOS DERECHOS HUMANOS (CADHU)
Orígenes

CADHU es el resultado de un acuerdo entre:
—"Movimiento Montonero"
—"Partido Revolucionario de los Trabajadores" - "Ejército Revolucionario del Pueblo" (PRT-ERP)
—Partido Comunista marxista-leninista (PCML)
—Partido Revolucionario de los Obreros Argentinos (PROA)

Adhieren otras bandas subversivas como ser:
—"Grupo Obrero Revolucionario" (GOR)
—"Frente Revolucionario 17 de octubre" (FR-17)
—"Juventud Yrigoyenista" (Movimiento de Integración Radical)

Evolución

En 1976 publica un informe bajo el rótulo "Situación de los Derechos Humanos en la República Argentina" en el que ataca al sistema carcelario argentino, dando pie a una investigación de **Amnesty International.**

En 1977 editan "Los Derechos Humanos en la Argentina". Para esa época contaban con representaciones en Ginebra, Roma, París, México y Washington. Precisamente en Roma lanzan el libelo "Proceso al Genocidio", editado por el "Movimiento Peronista Montonero". En el mismo año -25 de mayo- en Amsterdam se llevó a cabo una reunión de representantes del CADHU, con **Roberto Guevara Lynch** (PRT-ERP), **Raúl Laguzzi** (ex rector de la UBA) y **Enrique Erro** (tupamaros).



¿Se acuerda del Terrorismo?Hoy tiene piel de cordero.

A partir de 1978 el CADHU se atribuye la paternidad de los siguientes casos con respecto a nuestro país:
—Presentación ante el senado norteamericano, realizada por **Gustavo Adolfo Roca** y **Lucio Garzón Maceda,** reconocidos integrantes de bandas subversivas.
—Anulación de la ayuda militar pór parte de los Estados Unidos.
—"Visita" al país de una delegación de **Amnesty International.**
—Programas de visita de la Cruz Roja a elementos terroristas detenidos.
—"Visita" de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos" de la OEA

La "Comisión Argentina por los Derechos Humanos" tiene su domicilio en 27, Av Choisy - 75013 - París, el mismo edificio que ocupa el "Centro Argentino de Información y Solidaridad" (CAIS), Organo adelantado la "Junta de Coordinación Revolucionaria"

Integrantes

El secretariado general de CADHU está formado por:
Rodolfo Matarollo (ERP)
Alejandro Teitelbaum
Héctor Enrique Yankelevich
Naún Brisky (Montoneros)

Otras "conspicuas" figuras integrantes de la organización son:

Eduardo Duhalde
Gustavo Adolfo Roca
Manuel Caggero
Lucio Garzón Maceda
Lidia Angela Massaferro de La Ferrere.

CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES (CLAT)

Antecedentes

Esta organización surge con **el auspicio de la UNESCO**, propiciada por una "Confederación Sindical Chilena Cristiana" ("Padre Alberto Hurtado") el 8 de diciembre de 1954.

En 1959 cambió su nombre por "Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos" y ya en 1962 se definió a la Central como una **"organización sindical revolucionaria".**

En 1971 se discuten las bases para **sustituir a la sociedad capitalista,** tomando su actual nombre de "Central Latinoamericana de Trabajadores" (CLAT).

A partir del VII Congreso del CLAT, celebrado con Costa Rica en 1977, la organización incrementó las acciones en "defensa de los derechos humanos" teniendo bajo la mira, preferentemente, a nuestro país y a Chile.

Vinculaciones

Los contactos y vinculaciones con está organización en nuestro país tuvieron su mayor auge durante la vigencia de la "CGT de los argentinos", que **lideraba Raymundo José Ongaro** y que agrupaba a los llamados "gremios combativos" (hace pocos días el reciente reingresado Solari Yrigoyen ha iniciado una campaña de reivindicación del "camarada" Ongaro).

Actualmente, el CLAT se relaciona con el "Servicio Paz y Justicia para América Latina" y con la conocida Amnesty International entre otras organizaciones de fachada.

Funcionamiento

La estrategia de esta organización consiste en "movilizar a los trabajadores" **como un "poder capaz de enfrentarse a la sociedad capitalista y dar paso a una nueva sociedad".**

Su atención, después de la "Asamblea Mundial de los Pueblos" realizada en Caracas, fue destinada a **"incrementar las acciones en defensa de los derechos humanos".**

La CLAT es una "organización de solidaridad" más, de las tantas que acosan a los países atacados por la subversión marxista, leninista, trotzkista o de la 2da Internacional.

Su sede en Caracas, Venezuela, está en contacto permanente con los exiliados argentinos, para mantenerlos informados de la situación en nuestro país y proporcionarles apoyos económicos.



Las armas de la violencia "liberadora".

COLECTIVO PARA EL BOICOT DE LA DICTADURA ARGENTINA (COBA)

Origen

Tiene su origen en el "Comité de Organización del Boicot a la Copa del Mundo" (campeonato de fútbol en la Argentina), propiciado por la "Liga Comunista Revolucionaria" (LCR), sección francesa de la IV Internacional.

Si bien el COBA no pudo lograr el objetivo que se propuso en la campaña de difamación llevada a cabo contra nuestro país, influyó notablemente sobre la opinión pública francesa, puesto que la "Liga Comunista Revolucionaria" movilizó una gran cantidad de personalidades de la "izquierda tradicional" y fondos encauzados hacia la Argentina para la campaña en defensa de "prisioneros políticos y familiares de desaparecidos"

La "Liga Comunista Revolucionaria" decidió, por tal razón, mantener la sigla usada durante el mundial de fútbol, COBA, pero significando en adelante **"Colectivo para el Boicot de la Dictadura Argentina"**

A fines de 1978 recibe el aporte de los integrantes del "Comité de Sostén a las Luchas del Pueblo Argentino (CSLPA), grupo de poyo del "Centro Argentino de Información y Solidaridad" (CAIS)

Funcionamiento

La misión de esta colateral es desprestigiar y boicotear las relaciones económicas, políticas, militares y deportivas entre Francia y la Argentina. Así se movilizaron contra el Congreso de Cancerología y las Olimpíadas de Ajedrez, la venta de armas a nuestro país y el llamado de la Misión Militar Francesa.

COMITE INTERNACIONAL DE JURISTAS (CIJ)

Evolución

El **"Comité Internacional de Juristas",** constituye el órgano de trabajo de la "Asociación Jurídica Internacional", colateral del comunismo, fundada en Berlín en 1929.

En 1975, la "Junta Coordinadora Revolucionaria" (PRT-ERP, Montoneros, PROA, etc) a través del abogado argentino Carlos Alberto González Gartland (de la Asociación Gremial de Abogados) propone al CIJ realizar una "investigación" en la Argentina con relación a los derechos humanos.

El viaje y estadía de los dos representantes del CIJ (Helenio Fragoso de Brasil y Fernando Fournier Acuña de Costa Rica) desde el 3 al 13 de marzo de 1975, fue financiado por la "Junta Coordinadora Revolucionaria", quién depositó al efecto la suma de U$S 6.000 en la cuenta corriente de CIJ en el Suisse Banke Co en Nueva York.

De acuerdo a las normas establecidas para este tipo de "visitas", la misión produjo un informe que fue elevado a las autoridades nacionales. Dicho informe, lleno de inexactitudes, fue presentado ante los organismos internacionales facilitando la orquestación de una gran campana de

desprestigio realizada a través de la cadena de "organizaciones de solidaridad".

En la actualidad el CIJ, como integrante de la campaña de desprestigio a la Argentina, continúa tratando temas referentes a los "derechos humanos", relacionados con los aspectos jurídicos.

Esta organización tiene se sede en Ginebra, Suiza.

COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR)

Evolución

Esta organización tan prestigiosa fue infiltrada por el marxismo, en especial a partir de la 2da Guerra Mundial. **En la actualidad constituye uno de los principales medios con que cuenta el frente de Solidaridad del aparato subversivo marxista mundial.**

El respaldo y apoyo incondicional que recibe del Estado Suizo, el pasaporte diplomático que éste provee a sus delegados y el indudable respeto internacional de la organización han permitido al CICR llevar ayuda material y servir de enlace con el exterior a elementos de las bandas de delincuentes terroristas detenidos.

Con repecto a nuestro país, a partir de la designación de **Rolf Jenny** como Delegado Regional, se inicia una escalada en la actuación de la organización, centrando sus esfuerzos en el "caso argentino".

Funcionamiento

La flexibilidad del CICR le permite colocar delegados y médicos en cualquier lugar del mundo donde se encuentren detenidos por cuestiones subversivas.

La organización inicia su actuación realizando gestiones ante las autoridades de un país, presionándolas hasta lograr las primeras visitas a los subversivos detenidos. En primer lugar se establecen enlaces y se intercambia información. Posteriormente se confeccionan las fichas que permiten a otras organizaciones de fachada la utilización porpagandística en los foros internacionales (Amnesty International, Alto Comisionado de las NU para los Refugiados, etc.). Del mismo modo se producen informes para las centrales de las bandas subversivas.

Vinculaciones

La relación con la Iglesia Católica tiene por finalidad comprometerla en una campaña pretendidamente "humanitaria". No obstante, tiene mejores vinculaciones con miembros de la Iglesia que militan en colaterales subversivas tales como: Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Servicio Paz y Justicia, Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre y Centro de Estudios Legales y Sociales, entre otras.

OTRAS ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD

—**"Consejo Mundial de Iglesias"** (CMI)

Con sede en Ginebra, Suiza, es un desprendimiento de la "Comisión Coordinadora de Acción Social", dependiente del "Alto Comisionado de las N.U. para los Refugiados" (ACNUR)

—**"Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino"** (COSPA)

Esta colateral de la subversión tiene su sede central en México, canalizando su acción antiargentina a través de la 'Casa del Pueblo Argentino". Algunas figuras que integran el "Comité" son: **Ricardo Obregón Cano, Rodolfo y Delia C. de Puiggrós, Pedro Orgambide, Julio Juárez, Juan Daniel Zuerko, José Steinsleger, César Calcagno, Juan Carlos Patané, Jorge Zgrablich y Hugo Mercer.**

—**"Consejo Mundial por la Paz"**

Esta antigua **organización de "frente" de la IIIa Internacional,** desde Helsinski - Finlandia, desarrolla intensas "campañas de denuncias" de violación de los derechos humanos en nuestro país, Uruguay, Brasil, Chile, etc..

—**"Federación Sindical Mundial"** (FSM)

Organización de fachada de reconocido origen comunista, con sede en Praga, Checoslovaquia.

Con la participación de La Habana pone de manifiesto "la situación y las luchas de los trabajadores de América Latina". Desde hace un tiempo el centro de gravedad de la crítica de esta organización se dirige a la Argentina por el tema de los derechos humanos.

—**"Grupo de Información Argentina"** (GIA)

Instalado en Suiza "proporciona información" a las estructuras internacionales de la "UN" que actúan en ese país.

—**"Grupo de Solidaridad con Argentina y Latinoamérica"** (COSAL)

Con sede en Hamburgo, Alemania Federal, actúa conjuntamente con la filial de Amnesty Intenational (Zimmer Str 45 - 2000 Hamburgo 76), difundiendo documentos injuriosos e infamantes contra la Argentina.

—**"Comité Internacional de Solidaridad con Argentina en Lucha"** (CISAL)

Funciona en la Rue Notre Dame des Champs 94 - 75006 París, Francia.

Entre las personas relacionadas con el CISAL figura el pintor argentino **Alain Labrouse Carpani.**

—**"Comité de Defensa de Prisioneros Políticos Argentinos"** (CODEPPA).

Esta organización funciona en Francia y tiene por finalidad mantener enlaces con los llamados "detenidos por razones políticas en la Argentina".

—**"Coordinadora Internacional de Movimientos de Ayuda a Detenidos"** (CIMADE)

Con sede en la Rue Grenelle F - 75007 - París, Francia, conjuntamente con Amnesty International y el CIMADE es uno de los organismos más activos en la defensa de subversivos detenidos.

—**"Comisión Argentina para Refugiados"** (CAREF)

Se encuentra enmarcada en el esquema del "Consejo Mundial de Iglesias" y a su vez de la "Coordinadora de Acción Social", dependiente del "Alto Comisionado de las N.U. para Refugiados".

En Buenos Aires contrató los servicios del pastor **Juan Cobara (Presidente de la Iglesia Evangélica Luterana Unida)** para prestar servicios personales a refugiados chilenos. **Cabe recordar que Mario Cobara, hermano del pastor, fue detenido por su actuación en el copamiento de Azul, provincia de Buenos Aires.**

—**"Movimiento Antiimperialista y por el Socialismo en la Argentina"** (MASA)

Dentro del "MASA", **con sede en EE.UU**, figura el argentino **Horacio Daniel Lofredo**, que también compone el "Council for Hemispheric Affairs", una organización de izquierda creada por **Larry Birns, vinculado con Raúl Alfonsín y Oscar Alende .**

Esta organización reúne a argentinos residentes en los Estados Unidos, empeñados **"en lograr la liberación nacional en la Argentina en el largo camino de la lucha por el socialismo".** •

A Nueve Años del Operativo Independencia

EN este mes de febrero se cumplen nueve años del **Operativo Independencia**, un episodio que parece destinado a la tergiversación histórica y al olvido deliberado. La TERGIVERSACION es responsabilidad de quienes lo decidieron —civiles y militares— y de los que, desde entonces, siguen justificándolo como una reacción necesaria —de tipo policial— en defensa del orden institucional, el sistema democrático y la soberanía popular. No se dijo en su momento —se omite, por lo general, ahora— que se libraba una GUERRA JUSTA contra la **Internacional Marxista,** cuya instalación en Tucumán y otras áreas nacionales y cuya poderosa difusión política, **era responsabilidad y culpa de ese orden demoliberal y populista que se pretendía defender.** No se dijo entonces, que **el enemigo habíase instalado al amparo del mismo régimen constitucional, y que sus principales ideólogos eran parte activa y protagónica de él.** Ni se dijo tampoco que en esa guerra —como en toda lucha de dos enemigos irreconciliables— no hay casi posibilidad de evitar las miserias humanas, como no hay excusas para dejar de ver el heroísmo. Pero **no hay tampoco porqué pedirle disculpas al avieso adversario, ni darle explicaciones que no corresponden,** ni gazmoñerías ni requiebros absurdos. Si no se pelea con deberes éticos que cumplir, la lucha se enrarece y desdibuja; mas **si la victoria no da derechos no sabemos para qué se combate hasta la victoria.**

En la guerra se mata o se muere, se vence o se es derrotado. Y en esta simplicidad terrible, la clave estriba en saber matar y vencer con dignidad a los enemigos de Dios y de la Patria. O en sumarse a sus huestes tanto mental como físicamente. **Esta es la realidad de la guerra.** Todo lo demás es subterfugio retórico, candidez imperdonable o encubrimiento de la verdad. Todo lo demás es la falacia, la impostura y la parcialidad sistemáticas que nos toca presenciar.

Y el OLVIDO DELIBERADO obedece a varias razones, pero dos son las principales. El gobierno del Proceso careció —entre infinidad de carencias— de una mística de guerra, de un espíritu épico y de una conciencia clara de los móviles, alcances y significados del Combate. **Fue de todo, menos lo que debía ser: una Dictadura Militar.** Y en segundo lugar, **los derrotados se han constituido ahora en un factor de poder —y hasta en el poder mismo— por lo cual, es lógico que el OPERATIVO INDEPENDENCIA no se cuente entre sus efemérides.**

¿Acaso se recuerda cómo y cuándo se inició la guerrilla?, ¿cuáles fueron sus socios, amigos y contactos?. ¿Cómo se ejecutó planificadamente la larga e interminable lista de atentados con los que declaró la guerra? ¿Acaso se tiene presente bajo qué democráticos amparos se gestaron los primeros cuadros, los escarceos iniciales, las operaciones incipientes?. ¿Alguien retiene el horror desatado por aquellos "compañeros", ante la mirada comprensiva de actuales funcionarios y el gesto ostensiblemente cómplice de otras actuales "víctimas" acusadoras?. ¿Alguien menciona la permisividad de los delitos, la impunidad de los asesinos, la justificación de la "violencia de abajo", los centenares de miembros de las Fuerzas Armadas "suprimidos", como los calificaba **La Opinión**?

¿Y quién alude a la complicidad inicua de la partidocracia —la misma de hoy—, a la amnistía de los parlamentarios —también los mismos o herederos de los de hace una década—; al adoctrinamiento de tantos pastores tan preocupados por la reconciliación y los derechos humanos; a la hipocresía, primero, y repugnante obsecuencia después del periodismo?. ¿Quién reconoce la tutela de **Frondizi**, la inercia miope de **Illia**, la cortedad de la **Revolución Argentina**, la traición de **Lanusse**, la complacencia de **Perón**, la asociación con los políticos?

¿Quién acusa al Proceso no por los **excesos** sino por los **defectos**, como el haber tolerado alegremente la subversión cultural que hoy se enseñorea y manda?; ¿quién le reprocha no la **represión** sino la **libertad** de tantos que deberían estar a buen resguardo y que no se tuvo la valentía de juzgar y condenar? ¿Quién osa rememorar la conexión de muchos hombres públicos de ahora con las fuerzas revolucionarias del Marxismo?; ¿quién registra en su retina los actos políticos de **Alfonsín-Storani**, los homenajes de **Solari Yrigoyen**, las publicaciones de **Delich**, el guevarismo de **Gambini**, el zurdismo de **Gorostiza** y **O'Donnell**, los **curriculum** de **Gibaja, Mucci o Brandoni**? ¿Quién señala el connubio balbinista de otrora y la ausencia de soluciones, después de haber coproducido el caos?; ¿quién trae a colación las expresiones de los mismísimos **De la Rúa** y **Perette** sobre los apoyos **"non sactos"** que recibía Alfonsín en su campaña?

¿Quién impide —con el simple recuerdo de sus andanzas— que los



A estos N. N. de la Patria, nuestro homenaje.

Timerman y los **Mignone**, los **Conte**, los **Bravo**, o los **Pérez Esquivel**, se conviertan en fiscales de la República? ¿Quién manda a las **Bonafini** a realizar las tareas domésticas atrasadas por tantos años de plaza? ¿Quién se atreverá a dilucidar —para que nadie se engañe— que es propio del **mencheviquismo** —y así pasó en estos años— mostrarse equidistante de los "extremos" para llegar "en su medida y armoniosamente" a la tiranía socialdemócrata? ¿Quién inoportuna con remembranzas del pasado? ¿Quién repasa estos nueve años y reconoce que **vivimos la hora del desquite de los derrotados de Tucumán?**

No hay respuestas, pero hay mil preguntas.

Sin embargo, por encima de la tergiversación y del olvido, hoy conmemoramos la austera realidad de aquella guerra. Una gesta noble en la que dejaron su sangre y su aliento varones esforzados. Soldados de la nación contra tropas moralmente apátridas. Guerreros cristianos y marianos contra bandas del internacionalismo ateo. Fuerzas Armadas Argentinas contra ejércitos profesionales de terroristas. Jefes, oficiales y subalternos que recuperaron el sentido epopéyico de la nacionalidad **aún contra la pusilanimidad de tantas cúpulas, contra la milicia burocrática y oficinesca, contra el desorden mental y ético de la conducción política y de los más altos mandos castrenses.** A esos hombres concretos de la guerra concreta, la Nación les debe su existencia.

Al **Capitán Cáceres**, el primero de los caidos en **Pueblo Viejo**, ordenando continuar con el ataque. A los jujeños que integraban la **Primera Fuerza de Tareas Chañi**, o a los que conformaron la **Fuerza de Tareas Ibatin**. Al legendario **Teniente Berdina** y su soldado **Maldonado**; al Cabo **Wilfredo Méndez** y sus montañeses del **22 de Infantería de San Juan.** A los conscriptos de la **Compañía A del Regimiento 28 de Infantería de Monte,** a los rastreadores y dragoneantes; al **Equipo de Combate Mataco,** al **Gendarme Raúl Cuello** que pereció incendiado por salvar a sus camaradas del fuego... Son sólo ejemplos. A todos —todos— los que velaron las armas al pie del Aconquija. Y se enfrentaron solos —polvo, sudor y muerte— en **Acheral** o **Las Dulces**, en **Potrero Negro** o **Las Carboneras**, en **Manchalá**, en **Lules**, o... Dios sabe adónde. Nadie conserva estos nombres. Son los otros N.N. de la Patria, los verdaderos desaparecidos de la historia reciente.

El **Operativo Independencia** es uno de los rostros, tal vez el más límpido, de la Guerra contra la Subversión Marxista, que ha quedado inconclusa, trunca y contrarrestada después de ocho años de gobierno militar, y que no va a continuar el actual gobierno por cuestiones obvias. Pero entre otras cosas, porque mande quien mande y más allá de las intenciones, **la democracia liberal —se demuestra hora tras hora— es el sistema más insuficiente para asegurar el Bien Común y, como lo enseñan los mismos teóricos marxistas, la vía más próxima para acceder al Comunismo.** Pronto tal vez, se acabe el idilio; y la "justicia del paredón", cuyos reclamantes hoy intranquilizan a los propios gobernantes, se revierta contra el mismo régimen que le dio piedra libre. Algo de eso se prefiguró ya en el Congreso, y a diario en las puertas de los Tribunales. "La revolución se come a sus propios hijos".

Que conste, por lo menos, que la Argentina Histórica —nosotros lo somos— no se olvida de sus próceres y de sus hazañas. Y que en esta lucha inconclusa no pide ni da ninguna tregua. •

Cosas Veredes, Sancho...

DE ESCRITORZUELOS, ACTORZUELOS Y TILINGUITOS

EN la primera semana del mes de enero, el Secretario de Cultura de la Municipalidad, el psicoanalista Pacho O'Donnell, dejó sin efecto la prohibición que pesaba sobre algunos libros porque "un nuevo examen de las obras permite llegar a la conclusión de que por sus contenidos y la personalidad de cada uno de sus autores, no lesionan la moral y las buenas costumbres de la población" (La Nación, martes 3.1.84 - p.7) Es más, en el acto realizado con tal motivo, el ilustre freudólogo declaró que "se trata de obras que todos hemos leído (¡oh la poderosa represión de la dictadura!), escritas por autores que son glorias de las letras argentinas y que por supuesto, nada tienen de inmorales" (La Nación. ídem. ant.). La medida se amplió a los pocos días levantándose más prohibiciones (19.1.84), mientras en el ámbito cinematográfico se suprimía formalmente la censura.

La lista de estas perseguidas y ocultadas glorias de nuestras letras comprenden los dulces y nunca ausentes nombres de: Enrique Medina, Manuel Puig, Marcelo Pichón Riviere, Jorge Asís, Juan Carlos Martini, Mario Benedetti, Eduardo Gudiño Kieffer y Gregorio Weimberg, entre otros. Y los edificantes escritos que "no lesionan la moral ni las buenas costumbres" abarcan títulos como: El homosexual y su liberación, Cómo levantar minas, Los Reos, Para hacer el amor en los parques y otros clásicos del pensamiento occidental y cristiano. (Véase la lista completa en los diarios aludidos). A veces creemos que tiene razón Tato Bores cuando dice que su trabajo es fácil porque ahora las noticias ya vienen con chistes.

Nada de esto es para sorprenderse, por supuesto. Es lo lógico en un país en el que el Subsecretario de Cultura es el judío Aguinis, autor de la blasfemia La Cruz Invertida; el asesor cultural del presidente, un actorzuelo (pensar que nos quejábamos de Reagan) y su Secretario de Cultura Nacional, un dramaturgo de teleteatros y de teatrillos para veraneantes llamado Carlos Gorostiza, hermano a su vez de una actriz desnudista vocacional en grado de precursora del destape, llamada Analía Gadé. Precisamente en estos días, ambos funcionarios han estrenado en el Atlas de Mar del Plata, la pieza PAPI, que le mereció —nada menos que el obsecuente vocero oficioso La Nación— el siguiente comentario: "Lejos del alegato social... sin la estupenda estructura dramática... y al margen de la fina

cadena de conflictos... Papi es un tango al que solamente le falta la música... Se encuentra muy lejos de la belleza estética... Llama la atención que Gorostiza haya elegido un lenguaje procaz como vehículo de su mensaje. La grosería casi permanente y la pobreza de la anécdota nunca estuvieron presentes, al menos con tanta insistencia, en su dramaturgia. El autor probablemente, no creyó necesario sopesar los riesgos de emplear un lenguaje que, aún cuando produce respuesta inmediata por parte del público, que festeja los chistes de mal gusto y los golpes bajos, carece de valores artísticos y se suma al lugar común"... "Luis Brandoni (—por su parte—)... debería seleccionar sus recursos expresivos y no optar por el camino fácil e intrascendente" (La Nación 4.1.84 - p.2 secc. 2da.).

Pero volvamos a los libros. Sus autores son esos retoños del régimen que crecieron al amparo del bachillerato laicista, el periodismo frívolo y la universidad reformista. Viandantes de La Perla del Once, el Politeama y el viejo Lorraine, cultivados en serie con las colecciones de Editorial Claridad, Anteo y el Centro Editor, se acercaron cuando se los invitó a los almuerzos de Mirta Legrand (no todos tuvieron la suerte de Sábato de almorzar con Videla), y vendieron sin escrúpulos sus apuntes para los diarios del sistema o los productores de best sellers. La fórmula del éxito era sencilla: una cuota considerable de sexo y degeneración, otra de palabrotas y obscenidades, el consabido testimonio izquierdoso, cara de víctima de "alguna dictadura militar" en sus personajes, y muy a última hora —sin riesgos ya para el pellejo— un par de grititos contra la represión y ese repertorio de fruslerías. Todo envuelto con inevitables alusiones a la "nouvelle litterature", al mayo del 68 o a lás comunidades "hippies" de la "new wave". Según las modas, así las referencias. Frases cortas, letras grandes, ediciones de fin de año... y negocio asegurado.

Pederastas declarados unos, autopromocionados como emergentes de reformatorios otros; marxistas confesos por un lado, vividores de oficio por el otro; subproductos del desquicio de la inteligencia todos; nos imaginamos la ruidosa risotada interior cuando su congénere Pacho O'Donnell declaró que sus personalidades "no lesionan la moral". Como si su sistemáticamente declarado orgullo, además, no fuera precisamente lo contrario: violentar las normas de la "moral burguesa" y abolir "los prejuicios de la sociedad castradora". Nos parece escucharlos entre lascivos y cínicos, tilingos sibaritas, mercachifles nuevos ricos en el comercio indigno de amontonar palabras.

Ahora son "glorias de las letras argentinas". Y está bien. Es coherente con esta argentina de la decadencia, el destape y la pornografía.

Cuando la Patria recupere su dignidad perdida, tales autores y obras volverán a su sitio habitual. A las paredes de los baños públicos, a los escaparates ocultos de los quioscos donde se les vende basura a los ávidos chicos de la secundaria, o a las papeleras necesitadas de materia prima. Entre tanto estamos en una ambivalencia. Algunos amigos nos sugieren recordar el cánon 823 del Nuevo Código: "Para preservar la integridad de las verdades de la Fe y costumbres, los pastores de la Iglesia tienen el deber y el derecho de velar para que ni los escritos ni la utilización de los medios de comunicación social dañen la fe y las costumbres de los fieles cristianos; asimismo, de exigir que LOS FIELES SOMETAN A SU JUICIO LOS ESCRITOS QUE VAYAN A PUBLICAR Y TENGAN RELACION CON LA FE O COSTUMBRES; y también de REPROBAR LOS ESCRITOS NOCIVOS PARA LA RECTITUD DE LA FE o PARA LAS BUENAS COSTUMBRES". Pero como el Episcopado está muy ocupado con la reconciliación democrática, otros amigos nos recuerdan soluciones más paganas, como la de Goebbels, que conformarán seguro a los menos piadosos: "A mí, cuando me hablan de cultura, saco el revólver".

EL ORGANO DE CHARLY

Quienes tengan alguna referencia del submundillo rockero que se ha impuesto como moda, meta, norte y non plus ultra de la revolución juvenil, sabrán que una de sus características —además del apoyo total a las "buenas ondas" alfonsinistas— es la aceptación de la homosexualidad, cuando no su exaltación, práctica ostensible, justificación e idealización completa. Consecuentemente, todo lo que posea algún matiz, siquiera, de los viejos prejuicios condenatorios, debe ser rechazado por reaccionario, por peligroso resabio de una época de exaltación viril a la manera hitleriana, por anacrónico machismo que no comprende a "los diferentes", ni a sus afectuosas experiencias.

Así lo asumió al parecer, un sector de la melomanía cordobesa, que en pleno recital del ilustre Charly García lo interrumpió largamente calificándolo de pederasta, pero sin tecnicismos (Cfr. diarios del 9/12). Lamentablemente, el ídolo no estuvo a la altura de las circunstancias ni de la coherencia predicada, y en un gesto de inequívoca connotación fascista, decidió mostrar su masculinidad de frente y sin tapujos. Como si aquellos gritos provincianos no

fuesen, tal vez, un elogio audaz propio de estos tiempos civilizados.

Sin duda, los malos hábitos de prepotencia exhibicionista impresos inconscientemente por la dictadura no son fáciles de abandonar después de ocho años. Ni los viejos tabúes de una sociedad opresiva que consideraba que el hombre es hombre y la mujer, mujer. La policía —siempre cerril, como se sabe— lo detuvo por obscenidad y escándalo, para librarlo a las pocas horas (parece que Charly cantó... y que no lo quisieron oír ni los presos). Pero la noticia había corrido por los medios —con las sospechas consiguientes que crean estos hechos en las mentes inadaptadas al cambio— y algunos creyeron conveniente darle una mano en tan ambigua situación. **La Nación**, por ejemplo, le dedicó un cuarto de página, mostrándolo como un ser "travieso, reflexivo e imprevisible", que "tiene en la mirada algo de chico travieso" y "las manos siempre expresivas" **(La Nación, jueves 15 de diciembre, 2da. secc., p. 1)**. Pero la cháchara sofisticadamente reivindicatoria y el exordio apologético, se estrelló contra la franqueza del buen **García** que con el mismo coraje cívico con que confesó haber votado a Alfonsín porque "**en realidad fue una idea de mi manager y creo que estuvo bien" (T.V. Guía, N° 1060)**, declaró ahora para la posteridad, estas palabras que no tienen desperdicio: "**...artistas fueron Stravinsky y Vinci... lo digo tratando de demistificar al músico de rock. Porque aquí hay muchos grandilocuentes que creen —quieren— ser grandes artistas, sin darse cuenta de que en el concierto mundial resultamos ser, simplemente, músicos pop. Ahora, si nos vamos a reducir a Almagro, el Once o Avellaneda, somos todos geniales. Hay un público que se acerca al rock desprevenido o con el prejuicio de que va a escuchar música de la calidad del género sinfónico. Cuando abandona la sala dice que es 'chingui, chingui'. Bueno, está bien: es sólo eso... Tampoco hemos avanzado demasiado en las letras para canciones... no hay sutilezas ni apuntes psicológicos. Todo es muy pomposo pero hueco." (La Nación, ídem. ant.).**

Convengamos que por tan grande (e involuntario) servicio a la campaña contra la inmundicia rockera, e indirectamente, en pro de la buena música, el Sr. García merecería que le obsequiaran un buen órgano... Para ensayar a Stravinsky, se entiende. •

ALONSO QUIJANO

Las Tapas del Destape

ALBERTO Rougès, uno de los más grandes filósofos argentinos del siglo XX, decía que el hombre se halla inserto en dos tiempos antitéticos: el de la materia, tiempo ínfimo, compuesto de instantes homogéneos y repetitivos, y el del espíritu, la historia, cuyos momentos desemejantes nuncas se reiteran.

.Por ello los seres humanos se distinguieron entre sí de acuerdo a la mayor o menor cercanía con estas dos temporalidades. Existen pueblos que son creadores, vigorosos, con memoria del pasado y que por lo tanto proyectan hacia el futuro siempre nuevas posibilidades. Están en cambio aquellos que, horros de espíritu y por lo mismo de memoria, como la materia en el plano físico, repiten irreversiblemente las mismas situaciones.

Desde hace varias décadas la sociedad argentina viene festejando como por primera vez el retorno a la democracia, en el 63, 73, 83, y también celebra, algún tiempo más tarde, el fin de la democracia. Cambian los hombres, las circunstancias, pero no la sustancia. Hasta nos parece escuchar el mismo lenguaje, cada diez años de los terminados cabalísticamente en tres. No hay memoria en la conciencia pública argentina, deprimida al máximo por sus clases desgobernantes. Cada retorno y salida de la democracia es celebrado como un acto fundacional. Propongo entonces llamar materialismo a esta actitud. Materialismo no debe ser sólo esa postura metafísica que niega teóricamente la existencia del espíritu, sino también esa praxis que, consciente o drásticamente, hace como si aquel no existiera. Todo festejo y apertura democrática se ha convertido para los argentinos en un acto de fe materialista. No nos referimos por supuesto al mero hecho de que la mayoría de los nuevos funcionarios del área de cultura (espíritu objetivado) no hayan jurado por Dios (espíritu puro) al asumir sus cargos, sino a las medidas por las cuales tratan de eliminar de nuestro medio todo rastro de espíritu humano y por lo tanto de cultura.

Cualquiera sabe, hasta el **"staff"** alfonsinista de tal área, que el hombre es imperfecto y corruptible; por ello es que Obras Sanitarias de la Nación potabiliza el agua que se consume, para cuidar nuestra salud. Sólo si al frente de tal organismo accediera alguien que concibiese la incorruptibilidad del cuerpo o el carácter angelical del hombre, clausuraría los filtros potabilizadores. Análogamente la censura de toda censura o la prohibición de cualquier prohibición en el área cultural parte de la premisa de que el hombre no tiene espíritu y que por lo tanto no debe preservarse la salud de algo que no existe...

Hénos pues con que el materialismo democrático desemboca en el permisivismo. Se trata así con la pornografía de atrofiar la función racional del hombre, sobredimensionando la sensitiva. Sensualizar a la sociedad para que ésta pierda la libertad que le otorga su potencia espiritual y por ende se masifique. Porque de este modo "Los hombres desacostumbrados más y más a pensar por ellos mismos acabarán por hablar al unísono de nuestras ideas". (ídem). La pornografía apunta a la esclavitud mental de nuestra sociedad. Es el instrumento de una minoría despótica que intenta dominarnos por medios sutiles de lavado de cerebro y despersonalización, todo ello en nombre de la libre creatividad y del destape.

No podemos terminar este artículo sin una exhortación final a combatir este flagelo que, junto a la futura ley de divorcio vincular, apunta a la destrucción de la célula esencial de la sociedad que es la familia. ¿Qué estamos esperando los argentinos para reaccionar? Que en cada barrio, y localidad del país se constituyan o fortifiquen sociedades de defensa de la familia que esclarezcan y recojan colectivamente una protesta ante el Estado por su ineficacia para eliminar esta calamidad social, exigiéndole que tome medidas concretas al respecto.•

Marcos Ghio

Tal Cual Como se Pide

NOTA PRELIMINAR DE LA REDACCION: Una abogada del fuero capitalino nos ha hecho llegar la carta-documento que se transcribe a propósito de la nota que en élla se señala. Comprometida con la verdad, según nos lo dice, niega la referencia que le atañe. Y pone en duda, a raíz de nuestro supuesto error, nuestra propia veracidad. Léasela.

Buenos Aires, 18 de enero de 1984

Señores de la Revista Cabildo:

Advertida por un lector de esa revista, comprobé que en el Nº 72 (2a. época año VIII) de la misma en artículo titulado "La Solidaridad como Instrumento de la Subversión" se incluye mi nombre entre el de un grupo de abogados que colaborarían como profesionales con el Centro de Estudios Legales y Sociales (ver pág. 21).

Mi compromiso con la verdad me obliga a aclarar que ni pertenezco, ni colaboro, ni he pertenecido ni colaborado nunca con dicha entidad. La inexactitud de este dato, que obviamente me consta, arroja fundadas dudas sobre la seriedad de la información que Uds. proporcionan.

Saludo a Uds.

María Eugenia Urquijo
L.C. 4478115

BREVE INTERLUDIO DE LA REDACCION: Preocupados por la grave falta cometida exprimimos nuestra memoria y buena parte de nuestros archivos. Y surgió la prueba. Léasela.

Página 16 — LA RAZON — Miércoles 19 de noviembre de 1980

Recházase el Hábeas Corpus de Numerosos Subversivos
El Juez Apercibe a los Letrados por Inexactitudes

EN un recurso de hábeas corpus que comprendió en sus comienzos a 329 personas según manifestaciones de los presentantes, el juez federal doctor Pedro Carlos Narvaiz, por la secretaría del doctoro Ricardo A. Saint Jean rechazó la acción interpuesta en favor de Jorge Enrique Arrieta, Orlando Rubén Piazza Amendolara, Julio César Varela, Carlos Daniel Ledesma, Miguel Angel Miño, Santiago Lázaro Repetto, Carlos Miguel Kunkel y María Silvia Asaro por quienes se hizo la tramitación.

Como de las constancias de la causa el magistrado advirtió la "ligereza de los letrados firmantes del tal hábeas corpus, sanciona con apercibimiento, según el art. 18 del decreto ley 1285/58 y 6º de la ley 17.116) a los doctores José María Monner Sans (padre), Boris G. Pasik, Ricardo F. Molinas, Rafael F. Mariño, Juan José Prado, Carlos Alberto Etala, Guillermo Frugoni Rey, María Eugenia Urquijo, Horacio C. Vermelli, Oscar Mancebo, Salvador María Bergel, Felipe Alberto Villagua, Marcelo O'Connor, Carlos M. González Pastor, Héctor Teodoro Polino, María González, Atilio Ramón Bochaton, Vicente L. Saadi, Carlos A. Ramírez Abella, Enrique C. Broquen, Alejandro Lerrechart, Mario Elffman, José María Serrabayrouse Varangot, Eduardo C. Barcesat, Blinuz Szmuckler, Jorge E. Deferrari, Juan Bautista Cilbetl, Alicia Beatriz Oliveira, Horacio Luis Bersten, Octavio Carsen, Ismael C. Novillo Quiroga, Ricardo Monner Sanz, Luis F. Zamora, Emilio F. Mignone, Marcelo Parrilli, Nilda Celia Garré y Augusto Conte McDonel y dispone comunicar la medida a la Corte Suprema de Justicia.

Señala el magistrado que en el petitorio se demanda la inmediata libertad y subsidiariamente la autorización para salir del país de Jorge Enrique Arrieta y los otro siete nombrados, detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decretos del año 1975, habiéndose denegado los pedidos de opción para salir del país presentados por Arrieta, Varela, Ledesma, Miño y Kunkel, a través de los respectivos decretos emitidos en 1980.

Expresa el juez Narvaiz que de los decretos de marras y de la información producida por la Dirección General de Seguridad Interior surge "con toda claridad la estrecha vinculación de los beneficiarios con la delincuencia subversiva. Se infiere del mismo informe —prosigue— que se trata de individuos "cuya libertad" implica un riesgo cierto para la paz y la seguridad de la Nación, atento a la subsistencia de las causales determinadas en la implantación del estado de sitio" y que demuestran inequívocamente la personalidad proclive a delinquir... enmarcada por el elevado índice de peligro", motivos por los cuales "en salvaguarda de principios inmanentes plasmados en la Constitución Argentina, el Poder Ejecutivo Nacional, en ejercicio de las facultades exclusivas y excluyentes atribuidas por el art. 23 de la Ley Fundamental, ordenó las respectivas medidas restrictivas, en las personas de los beneficiarios, así como las denegatorias para salir del país".

Sostiene el juez Narvaiz que "es apreciable, en el caso de marras, y en ejercicio del necesario control de razonabilidad, la existencia del indispensable nexo vinculante que media entre las causales de la implantación del estado de sitio y el arresto de los beneficiarios, de donde cabe inferir que las razones que llevaron al Poder administrador a detenerlos y prolongar su encierro son suficientes y que la medida cautelar adoptada no constituye en sí misma una pena, en virtud de que el límite temporal del estado de sitio está dado por la prolongación de la emergencia que le diera origen. Por otra parte, la aplicación en el caso de las previsiones de la ley 21.650, no puede ser judicialmente descalificada, toda vez que —atendiendo a las causales invocadas— aparece como el legítimo ejercicio de atribuciones inherentes al Poder Ejecutivo Nacional".

Seguidamente expresa el magistrado que "considerando que los beneficiarios se encuentran detenidos a disposición y por orden de autoridad competente y en atención a lo dictaminado por el procurador fiscal, corresponde el rechazo del presente recurso. Pero hay más: el presente hábeas corpus —señala el juez— comprendió en su inicio a 329 personas según manifestaciones de los presentantes. Como ya ha quedado puntualizado, por razones de economía procesal y para una mejor administración de justicia se separó el mismo en treinta y dos causas que comprenden cada una a un número determinado de beneficiarios. Sin tener en cuenta el hecho de que un hábeas corpus presentado por semejante cantidad de personas —subraya el magistrado— en nada ayuda al control eficiente y particular que el Tribunal acostumbra hacer para el control de razonabilidad de este tipo de actuaciones, y aún sin reparar en las finalidades extra jurídicas que dicha presentación podría conllevar, es necesario advertir que la misma contiene inexactitudes y omisiones inadmisibles en un escrito firmado por letrados que se presentan ante un Tribunal. En efecto —afirma el doctor Narvaiz— el Tribunal ha determinado que veintiocho beneficiarios ya tenían hábeas corpus en trámite por ante distintos Tribunales del fuero. Dos de aquéllos habían presentado hábeas corpus en este mismo Tribunal, pero por ante otra secretaría, tan sólo una semana antes del inicio del presente (Dalmiro Ismael Suárez y Ricardo Miguel Peirone), y lo más grave es que el mismo no comprende a 329 personas como beneficiarias sino a 319, ya que hay diez nombres repetidos, uno de ellos en dos oportunidades. Semejantes datos ponen de manifiesto la ligereza de los letrados firmantes, quienes no hicieron más que dificultar la labor jurisdiccional, obligándola a detectar infantiles errores antes de avocarse a su función específica". Les cabe por ello —sostiene el magistrado— la sanción de apercibimiento prevista por los arts. 18 del decreto ley 1285/58 (orgánica de la justicia nacional) y 6º de la ley 17.116 a todos ellos —aún cuando unifican la personería en un solo letrado— ya que por lo menos debieron constatar, antes de rubricar el escrito de marras, la exactitud de los antecedentes e informaciones que él mismo contenía, por lo que conforme con el fiscal federal, rechaza el hábeas corpus y sanciona a los letrados mencionados con apercibimiento.

COLOFON DE LA REDACCION: En abono de la doctora Urquijo nos apresuramos a decir que la sigla C.E.L.S. no aparece en la versión periodística precedentemente transcripta. Pero los nombres que en élla figuran se asemejan como gotas de agua entre sí a los de los miembros de esa benemérita institución. La exactitud de este dato —diremos parafraseando a la reclamante—, que obviamente nos consta, nos arroja fundadas dudas sobre la seriedad de los alegatos de inocencia de la doctora María Eugenia Urquijo. En fin, el lector sabrá juzgar.

CABILDEOS

¿Sabía Usted que Raúl Alfonsín usaba el pseudónimo de Alfonso Carrido Lura allá por los tiempos de Onganía, en publicaciones dirigidas por el grupo "Franja Morada", y cuando este grupo (los Montoneros y el ERP no habían nacido) echaba la mayor leña al fuego subversivo?

Una de esas publicaciones se llamaba "**En lucha**". Su director era Sergio Karakachoff, muerto luego, en 1975, en una refriega entre la Policía y los subversivos. (TIEMPO ARGENTINO, 10-XII-83)

El Dr. Tróccoli "explicó" el **fracaso en detener a Bidegain a su llegada a Ezeiza como un descompás entre las órdenes impartidas y su ejecución. La verdad parece ser muy otra. Tanto Bidegain como Obregón Cano regresaron al país en virtud de un acuerdo con el gobierno —del cual no habría sido ajeno el ministro Mucci— por el que al crear el "Partido Auténtico" se comprometían a no usar más el nombre de "Montoneros". La orden de detención no emanó, por cierto, del Ministerio del Interior sino del Juez competente...el cual está en vísperas de ser reemplazado, lo cual facilitaría acaso la revisión de la causa.**



Acuerdista Mucci.

Al hacerse cargo del rectorado de Buenos Aires el Sr. Delich, pronunció un discurso el ministro Alconada. En él se refirió a los "rectores constitucionales" que habrían sido Risieri Frondizi, Olivera y Fernández Long. También podría haberse referido a ellos, con más propiedad aún, recordando que Risieri Frondizi fue el Rector plagiario, que Olivera fue secretario de Estado de Perón y que Fernández Long (aparte de ser campeón de Go) promovió un escandalete al gobierno de Illia en 1966 movilizando profesores y estudiantes reformistas en contra del Gobierno, en demanda de mayor presupuesto. Y esto, precisamente cuando se le acusaba a Illia de haber dejado infiltrar de marxismo la Universidad; lo que por cierto no preocupaba a este Rector sin enemigos a la izquierda.



Remembranzas de Alconada.

Pero el más elogiado de todos fue el Rector Romero —no precisamente constitucional, ya que lo fue de la Revolución Libertadora— el cual, obvio es recordarlo, utilizó el aspecto irracional del gorilismo para limpiar a la Universidad de todo aquello que pudiera ser un estorbo para la izquierdización de los claustros. Todo en nombre de la Libertad y la Democracia. Como ahora.



Grinspun y la banca "internacional".

Cada día que pasa se va configurando más la versión de que, entre otros importantes aportes, la caja de caudales para la campaña electoral del doctor Alfonsín recibió cien millones de dólares de Israel, Alemania Federal y España.

El diputado Adán Pedrini —que se describe como "profundo" católico— ha anunciado su proyecto de Ley de Divorcio con la peculiarísima originalidad de que permitirá volver a casarse una sola vez. O sea que la **Ley Pedrini** establecerá la indisolubilidad del segundo matrimonio yendo más allá de la Ley Natural que prescribe la indisolubilidad del primero y único. Como dicen en España: "¡muy bueno lo suyo!!!".

Mario Sábato llevó una película a la URSS y no se la exhibieron por considerarla "perversa" a raíz de una de sus escenas (un niño sacándole los ojos a un pájaro vivo). Nada sabemos de protestas de dicho director cinematográfico contra la represividad soviética.

Un señor Jorge Marc que era asesor en TELAM, acaba de ser ascendido y confirmado por los personeros del presidente Alfonsín en esa institución. Se recuerda de él que, pese a una presunta vinculación en años pasados con "montoneros", tuvo la representación de la agencia en Puerto Argentino, durante la guerra de Malvinas.



Campero y el azar.

¿A que usted, lector, no ha advertido que la propalación del Santísimo Rosario, que se efectuaba diariamente a las 5.30, ha quedado suprimida a partir del 1 de enero ppdo? Eso le pasa por no ser madrugador y carecer de espíritu de oración. Y descreer de las condiciones ejecutivas de la vicegobernadora bonaerense, arquitecta Roulet.

El secretario de Comercio, doctor Campero (yerno del secretario de Energía, doctor Storani), tiene un jefe de asesores, como es lógico. ¿También será lógico que lo sea el doctor Carlos Regúnaga, ex director del departamento jurídico de la empresa Bridas? Dicho profesional fue también asesor del general Villarreal, empleado de Bridas, y del doctor Ricardo Yofre, conspicuo funcionario del Proceso en la etapa Videla. Yofre lo tiene como socio al doctor José María Lladós, concuñado del citado Regúnaga y actual asesor del ministro Borrás. Es curioso ver cómo el puro azar liga a los hombres y a sus humanas empresas a través de la renovación y cambio de los tiempos.

Designaciones en la provincia de Córdoba correspondientes al área educativa: subsecretario de Coordinación y Programación el contador Julio Liksenberg, coordinador para el interior de la provincia el doctor P. Tieffenberg. Pero el nombramiento de ministro de Educación recayó en el profesor Jorge Peyrano, perteneciente a la denominada Escuela Nueva de Córdoba, grupo docente que se remonta a la época, hace treinta años, en que la profesora Luz Vieyra Méndez introdujo el ateísmo en la Escuela Normal Superior Garzón Agulla. Y de Córdoba, en fin, proviene el contador Salvador Treber, de conocida filiación marxista, actual asesor del Banco Central de la República Argentina.

Dícese que cinco días antes del inolvidable 10 de diciembre arribó a tierra argentina un avión militar yanqui —custodiado por la CIA— que portaba cinco funcionarios del Tesoro de la USA, de Rockefeller, del FMI y del banco Mundial. Y que todos se reunieron con los doctores Prebisch, Wehbe, González del Solar y Grinspun, acordándose entonces el plazo de seis meses supuestamente concedido respecto del pago de nuestra deuda externa. Los viajeros partieron silenciosamente a la madrugada siguiente. •

El Primer "Mártir" de la Democracia

A principios de diciembre se comenzó a transmitir una audición por Radio Belgrano con el nombre de **"El Molino"**, en la cual cinco periodistas comentarían la actualidad diariamente. La selección de éstos estaba estratégicamente planeada; cuatro incondicionales del "alfonsinismo" **enragé** y uno independiente como para cubrir las apariencias; todo revestido así del más inobjetable pluralismo.

Las nuevas autoridades de la Radio que asumieron durante ese mes no participaron de esta "estrategia" demasiado sofisticada, que permitía al Dr. Gerardo Palacios Hardy emitir, aunque con cuenta-gotas, algunas opiniones disidentes con el equipo. Por lo tanto se decidió eliminarlo. El inconveniente legal (tenía contrato firmado con la productora del programa) fue obviado rescindiéndole el contrato a esta última y re-contratando a los otros cuatro directamente.

Tan burda maniobra dejaba mal colocados a los compañeros de Palacios Hardy que durante un mes no perdieron ocasión de jactarse de **"fair-play"**, de que se habían acabado las persecuciones y las listas negras, etc., etc. y de que, al fin, reinaba soberana la Democracia. En el colmo de su descolocación por la decisión del nuevo Administrador de Radio Belgrano, juraron y se comprometieron a renunciar todos en solidaridad con Palacios Hardy si éste no era re-contratado.

Así se llegó a la última semana del mes, con las últimas audiciones de lo más reveladoras de cuál va a ser la estrategia del gobierno en materia de medios de comunicación. Era necesario encontrar un cargo ilevantable a Palacios Hardy, para lo cual se instrumentó una acusación por parte de un comentarista deportivo de súbito convertido en columnista político: el acusado se permitía sugerir que la democracia alfonsinista podría ser perfeccionada, e incluso la que en la letra prescriben la Constitución, los malos usos y la experiencia concreta de por lo menos cincuenta años.

Una de las acusaciones suplementarias que se le fabricaron a este periodista digno, sentado arbitrariamente en el banquillo de los acusados, fue el de simular una llamada telefónica por la cual se el enrostraba el asistir a un acto público organizado por el **Movimiento Nacionalista de Restauración.** Palacios Hardy, con gran naturalidad, contestó que no veía desdoroso el concurrir a actos de este tipo, máxime dada su condición de periodista y agregó: "yo me pregunto, además, cómo hizo este señor para verme en el acto si él mismo no concurrió también", con lo cual aniquiló el hipócrita cargo.

Otra de las acusaciones fue —¡nada menos!— la de seguir el pensamiento de Carlos Sacheri que por haber muerto a manos de la subversión marxista, a estos periodistas "democráticos" (aunque no saben nada de su personalidad ni de sus escritos) les basta como fundamento de su sospecha de que era "antidemocrático". En lo cual aciertan, porque de esta

democracia jacobina seguramente hubiese abominado Sacheri.

El colmo de esta infatuación ideológica es el dogmatismo cerril en que se colocan estos nuevos Censores del Régimen. Son ellos quienes inauguran la nueva Inquisición Democrática Jacobina Argentina y están dispuestos a enviar a la hoguera (con sus libros) a todo aquél que se permita poner la más leve sombra de duda sobre la perfección del sistema electoral que les ha permitido copar al radicalismo, bajo el signo de la Zurda internacional que se conoce como "social democracia".

Lo más divertido de todo es lo que dijo Enrique Vázquez, uno de los periodistas de este "Molino" (que impunemente se llevó finalmente todas las aguas hacia él), no se sabe si sinceramente o no: **"Mirá Palacios Hardy, yo quiero que te quedes en el programa porque si no te vas a convertir en el primer mártir de la Democracia".** En el caso de que el redactor en jefe de **Humor** hubiese sido realmente sincero está claro que con toda perversa sagacidad quería que Palacios Hardy continuase sirviendo de cortina de humo para que ellos —el 80%— pudieran despacharse a gusto bajo el lema de la pluralidad.

Como quiera que sea, "la superioridad", según palabras del Administrador de la radio, exigía la cabeza de Palacios Hardy, inaugurando así una política exactamente igual a la tan criticada del CONFER que nunca se dijo "democrático". Y de este modo han fabricado, a menos de un mes en el poder, el primer **mártir** de su sectarismo, de su espíritu cerril, de su izquierdismo ultramontano. ¿Es esto **la** democracia de que tanto se jactan? El mencionado Vázquez —el único integrante del equipo que queda con alguna entidad ya que los tres restantes son insubstanciales— fue traicionado por su subconciencia y, en el calor de la discusión sobre la perfectibilidad del sistema tuvo que reconocer finalmente que Palacios Hardy tenía —al menos formalmente— razón. Sin embargo, dejando al descubierto la estrategia de toda la zurda que ha copado al radicalismo agregó: **Mirá, ahora no es el momento de analizar si el sistema se puede mejorar. Ahora que los hemos conseguido, lo que hay que hacer es defenderlo.**

Más claro échele agua. La zurda, sin enemigos en el marxismo, ha comprendido que en esta primera etapa hacia la toma del poder absoluto lo que le conviene es disfrazarse de democrática y, a la vez, sacrificar a sus enemigos en el altar de la Sacrosanta Democracia Liberal (en la que —a diferencia de **"La Prensa"**— no creen más que cuando se les da a favor) para lo cual esperan contar con la colaboración de "la gilada" partidocrática.

Pero se equivocan. El país no los va a aguantar. Poco a poco, o de **golpe,** la gente advertirá la trampa. Porque la Argentina no sólo no es marxista, ni siquiera zurda, y pronto va a quedar bien en claro que ellos sólo son un porcentaje de los votos (la mayoría prestados) que logró Alfonsín. •

Seguridad y Defensa Nacionales

REPORTAJE AL EX PRESIDENTE LEVINGSTON SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA DEFENSA NACIONAL. LA SEGURIDAD NACIONAL, LAS FUERZAS ARMADAS, EN ESPECIAL, EL SISTEMA DEL SERVICIO MILITAR Y EL FUTURO ARGENTINO.

Cabildo: Teniendo en cuenta los acontecimientos mundiales, los avances científico-tecnológicos y nuestra reciente experiencia militar en el Atlántico Sud, ¿cuáles son los rasgos más salientes de la actual situación argentina en relación con la seguridad y la defensa nacionales?

Gral. (RE) Roberto Marcelo Levingston: Si la seguridad nacional como su nombre parece indicarlo es la situación básica de orden y de poder para la existencia respetada y activa de una nación en el concierto internacional, fácil es imaginar las exigencias de la defensa nacional para el mantenimiento irrestricto de nuestra soberanía. después de la batalla de Puerto Argentino, que conjugan el abierto desprecio de Inglaterra por las decisiones de la comunidad internacional (Asamblea General de las Naciones Unidas y su comité de descolonización, Organización de los Estados Americanos, reunión de los Países no Alineados), y la pertinencia con que Chile pretende penetrar en el Atlántico Sud, que le está vedado por ser el mar argentino de los tratados (1826, 1855, 1881, 1893, 1902).

La Argentina y América Latina han aprendido una dura lección. Los principios y los más solemnes tratados fueron desconocidos frente a intereses y objetivos (Malvinas, Georgias del Sud y Sandwich del Sud) que resultaban convenientes para servir la estrategia de Inglaterra y de sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (O.T.A.N.), los que usaron como dócil instrumento a la Comunidad Económica Europea para imponer a la Argentina sanciones y embargos económicos y militares sin precedente alguno en la historia contemporánea, por la amplitud y, sobre todo, por la celeridad con que fueron adoptados. Esta increíble situación en el seno del mundo occidental abrió las puertas a un nuevo panamericanismo, 170 años después de los sueños idealistas del Libertador Simón Bolívar y de la gesta sanmartiniana coronada por el renunciamiento con que el Santo de la Espada, el Libertador San Martín, quiso hacerlo posible.

La guerra es como siempre la conquista de objetivos que se disputan teniendo como instrumento el poder de las naciones y su capacidad militar que es la expresión armada de dicho poder y el respaldo final de la seguridad nacional. Inglaterra nos venció, no tanto por su propio potencial militar sino por el que le prestaron. Desde que contó abiertamente con el apoyo de los Estados Unidos, no tuvo otro objetivo que la recuperación de las islas usurpadas, en expresión de un desaprensivo y antihistórico colonialismo a fines del siglo XX. Es por ahora una guerra inconclusa con el Reino Unido, y una dura

batalla diplomática con éste, con Chile, y con otras más o menos encubiertas pretensiones sobre el revalorizado Atlántico Sud por razones geopolíticas, estratégicas y económicas que se proyectan también sobre la Antártida.

La frustración histórica de la América latina y las recientes enseñanzas de la agresión en las Malvinas en plena jurisdicción del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (T.I.A.R.), señalan que sólo una confederación de estados independientes fuertemente unidos podrá proporcionar la dosis de poder necesario para participar jerarquizadamente en el agresivo mundo de nuestros días, proporcionando la seguridad interna y externa que es requisito indispensable para el desarrollo pleno y el bienestar de nuestros pueblos.

P: De acuerdo con lo expresado ¿será necesaria una reestructuración de nuestras Fuerzas Armadas para satisfacer en mejor forma los imperativos de la defensa nacional?

R: Si en pleno desarrollo de la guerra de las Malvinas, en la cual se empeñaron en combate en un duro teatro de operaciones, nuestros efectivos militares contra los más modernos materiales y sistemas de armas para las operaciones aeronavales y terrestres, se conocieron conclusiones sobre capacidades, características técnicas, limitaciones no esperadas en la resistencia de material, apoyo logístico, potenciaciones que crea la propulsión nuclear cuando uno de los adversarios carece de ella, y limitaciones insalvables que origina la desventaja de la movilidad en la vieja y fundamental combinación de fuego y movimiento que caracteriza la esencia de las operaciones militares, no hay duda que deberán introducirse en nuestras Fuerzas Armadas importantes modificaciones. Son exigencias insoslayables para la defensa y seguridad de una nación como la nuestra que no ha conseguido fijar definitivamente sus fronteras, que ha sufrido pérdidas territoriales fundamentales y sucesivas, y que enfrenta codicias y amenazas sobre sus intereses vitales en el Atlántico Sud, vertebradas ahora por la construcción de una base inglesa con capacidad nuclear en las Malvinas.

Esa reestructuración alcanzará su optimización en estrecha relación con la recuperación económica y general, y tendrá su esencial punto de apoyo en la recuperación de esa identidad nacional que afloró durante el conflicto, y que increíbles activismos han debilitado en una suerte de antinacional desmalvinización, como si la derrota de Puerto Argentino fuera una deshonra nacional en lugar de un acicate para una renovada fortaleza y pasión para defender el patrimonio nacional amenazado o usurpado.

P: Algunos dirigentes opinan que será eliminado el sistema de servicio militar. ¿Qué cree Ud. al respecto?

R: La verdad es que no he tomado conocimiento de ninguna opi-



nión seria y fundamentada al respecto. Sólo generalidades, consecuencia de simplificaciones no exentas de demagogia, olvidando que cualquiera sea el sistema de servicio militar en un determinado momento de la evolución histórica de una nación, la comunidad en su conjunto debe comprender que sólo se es ciudadano en plenitud cuando se está capacitado para defender a la Patria, en un rol determinado dentro de las Fuerzas Armadas o en responsabilidades derivadas del esfuerzo que una situación de guerra puede imponer según edades, sexo, capacidades físicas, profesionales, etc.

Como consecuencia de la guerra con Inglaterra en el Atlántico Sud donde combatió en las operaciones terrestres un ejército de conscripción —soldados de 18 años de la Argentina— con otro de voluntarios ingleses reforzados por "mercenarios gurkas", se ha planteado en las propias Fuerzas Armadas, en sectores políticos y en el seno de la comunidad nacional la inquietud de si las tendencias modernas y la eficiencia en el combate aconsejan recurrir a un ejército de voluntarios en reemplazo de la conscripción obligatoria, o a un sistema mixto.

El ejército Argentino es por sus cuadros un "ejército profesional" que completa sus efectivos con el "servicio militar obligatorio" (Ley de Organización del Ejército Nacional del año 1901).

La gran mayoría de los países del mundo —tanto del bloque occidental como del bloque comunista— recurren al sistema de incorporación obligatoria, con diferencias en el tiempo de incorporación, en los efectivos llamados a las filas y en la clase de personal, hombres o también mujeres.

Los efectivos dependen de las necesidades, de la situación de seguridad, de la población y de la capacidad económica.

La duración del servicio en la mayoría de los casos es de 12 ó 24 meses, con algunas pocas excepciones de períodos más cortos, y en otros casos más largos, de 30 ó 36 meses, para alcanzar los 60 meses en Corea del Sud, cuya situación de seguridad es extremadamente comprometida.

En este tipo de ejército profesional la estructura básica de sus cuadros está representada por personal militar permanente con dedicación exclusiva.

P: ¿Cuáles son los otros sistemas usados modernamente?

R: En el otro extremo tenemos el sistema de las "fuerzas armadas ciudadanas", constituidas por toda la ciudadanía organizada desde tiempo de paz en forma obligatoria y universal e instruida en períodos breves y sucesivos en años subsiguientes. El sistema abarca todos los cargos con excepción de un núcleo reducido de personal profesional que cubre aquellos puestos de comando, estado mayor o de características técnicas muy específicas que requieren dedicación permanente. Han adoptado este sistema sólo dos países: Suiza y Finlandia.

Finalmente el sistema de "ejército de voluntarios", organización

en la cual las necesidades de cuadros y tropas son cubiertas por ciudadanos voluntarios que cubren todos los cargos y jerarquías de la organización, que por supuesto requieren condiciones profesionales y de capacitación muy diferentes. Por ello el personal de los cuadros no difiere con respecto a otros ejércitos profesionales, como el nuestro.

Este tipo de "ejército de voluntarios" es utilizado dentro de la Organización del Atlántico Norte (O.T.A.N.) sólo por Estados Unidos, Inglaterra, Canadá y Luxemburgo. Además recurre a él una veintena de países que en general han sido colonias inglesas, y en América latina, ha sido adoptado por México, Uruguay y la República Dominicana, los que tienen exigencias de seguridad muy particulares.

El Reino Unido a pesar de su permanente adhesión al sistema de voluntarios tuvo que recurrir al servicio militar obligatorio para hacer un frente a las exigencias que le impusieron las dos guerras mundiales.

Estados Unidos tradicionalmente se apoyó en el sistema de voluntarios para cubrir sus necesidades militares, si bien en varias oportunidades recurrieron a sistemas conpulsivos para obtener los efectos necesarios que las emergencias de la defensa nacional exigían.

En 1940 se aprobó la "Ley del Servicio y Entrenamiento selectivo", lo que constituyó un tipo de servicio militar obligatorio en tiempo de paz, previo a su participación en la IIa Guerra Mundial.

Durante la administración del presidente Nixon se volvió al sistema voluntario bajo la presión que la impopularidad de la guerra del Vietnam había producido en la comunidad.

Sin duda el sistema ha resentido importantes aspectos de la seguridad que actualmente preocupan al gobierno y a otros sectores responsables de Estados Unidos. Entre esas debilidades podemos señalar: burocratización de la función al tomarla como un medio de vida, con evidente pérdida de la vocación y mística militar; el alto costo del sistema ha significado un pronunciado deterioro en la remuneraciones, lo que ocasiona la pérdida de personal de cuadros altamente especializado y de costosa formación, que vuelven a la vida civil en cargos similares mejor recompensados. Esta circunstancia obliga a recurrir a sectores de más bajo nivel social y preparación para obtener voluntarios, y finalmente han debido acentuar la incorporación de mujeres para cubrir déficits de personal en determinadas funciones.

Además de su elevado costo, el sistema no produce reservas instruidas suficientes y en edades útiles para aquellos países con grandes problemas o responsabilidades de defensa o seguridad.

Los países con servicio voluntario tienen cada vez mayores dificultades para el reclutamiento, y la calidad de sus ejércitos dependerá de los niveles culturales y espirituales, sanitarios, adhesión al



servicio y a la cantidad del personal que puedan reclutar dentro del conjunto de la población.

La totalidad de los países comunistas integrantes del Pacto de Varsovia cuya potencialidad militar es reconocida, mantienen el servicio militar obligatorio por prolongados períodos con excepción de Rumania en donde es sólo de 12 meses.

Israel es sin duda un ejemplo importante por la elevada eficiencia y aptitud operacional de sus fuerzas armadas. Mantiene un sistema militar obligatorio con un período activo de 36 meses para los varones y 24 para las mujeres, sean nativos o inmigrantes, los que luego pasan a constituir las reservas que son periódicamente instruidas hasta los 54 ó 34 años, según sean hombres o mujeres. Es un caso típico de lealtad a la nación que tiene elevados compromisos para mantener su posición y supervivencia en la región.

Para su defensa nacional Francia recurre al sistema de conscripción obligatoria, manteniendo algunas unidades de voluntarios para misiones en sus departamentos de ultramar o para cumplir con tratados de cooperación militar con algunas de sus ex-colonias.

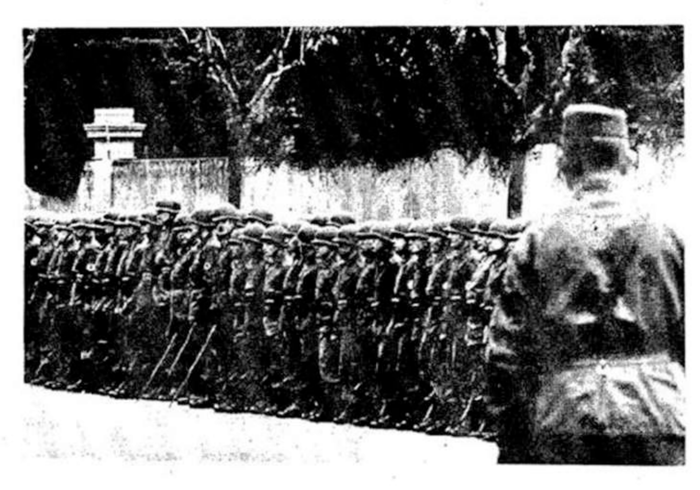
En nuestro ámbito regional todos los países mantienen el servicio de conscripción obligatorio excepto Uruguay como ya señalamos.

Chile recurre al servicio militar obligatorio manteniendo sus efectivos incorporados hasta 24 meses, los que posteriormente son completados con breves pero frecuentes incorporaciones por movilización.

A esta altura de nuestro análisis podemos decir que el sistema (obligatorio o voluntario) es sólo un aspecto dentro del complejo marco de la defensa y seguridad nacionales y que en ninguna forma determina por sí solo una mayor capacidad operacional.

La instrucción, después de la moral, es el requisito más importante de la preparación del combatiente, cuya eficacia aumenta con la calidad del equipo, los materiales, las armas individuales y sistemas de armas, los transportes, las comunicaciones y el apoyo logísitico, y con la capacidad de la nación para sostener el esfuerzo de guerra, todo lo cual juega en relación con el tiempo que dura la incorporación del ciudadano en las filas activas o de la reserva.

Los materiales muy sofisticados exigen una mayor y más prolongada instrucción individual y mejor material humano, pero la capacidad operacional se alcanza con la experiencia en la instrucción de grupos, subunidades, unidades tácticas y en el marco de operaciones conjuntas con las otras fuerzas armadas. Un sistema que aumente el número de soldados voluntarios profesionales añadirá eficiencia al conjunto permitiendo disponer de algunas unidades de mayor capacidad de combate para misiones especiales o de encuadramiento de otras con menor experiencia. Se evitarán así las graves deficiencias de un sistema de voluntarios puros, y se



mejorará la capacidad operacional dentro de las posibilidades presupuestarias siempre escasas tanto más cuando se considera el costo de las armas y equipos modernos.

Con respecto a la Armada Nacional y la Fuerza Aérea dada la complejidad de los sistemas de armas y materiales que utilizan, recurren a personal contratado —voluntario— completando con los conscriptos algunas dotaciones navales o realizando tareas subsidiarias terrestres en apoyo de las operaciones aéreas (se trata pues de un sistema mixto).

Podemos concluir que la mayoría de los países del mundo de ambos bloques se inclina por el servicio militar obligatorio, el que es prolongado según las necesidades o compromisos particulares originados por su propia situación en el concierto regional o mundial. Así ocurre también en el Cono Sud Americano, con excepción del Uruguay. Finalmente los países con sistemas de voluntarios han debido recurrir al sistema obligatorio en las grandes emergencias mundiales, con las debilidades que acentúa el cambio de sistema al no contar con reservas instruidas.

P: ¿Es conveniente el servicio militar a los 18 años de edad?.

R: Es un tema que fue largamente estudiado antes de su adopción y que sin duda será reconsiderado a la luz de la experiencia Malvinas. La edad de 18 años también ha sido adoptada por otros países. Es necesario destacar que la edad de nuestros soldados no fue la causa de nuestra derrota, sino que a la prolongada penuria creada por el clima y las húmedas trincheras, se sumaba el diferente nivel de instrucción de los efectivos enfrentados pues nuestras fuerzas armadas, por múltiples razones, no estaban preparadas para esta guerra, lo que se evidenció en la abrumadora superioridad de fuego y movimiento a favor de los efectivos terrestres ingleses, derivada de sus equipos y armamentos individuales, de grupo, de apoyo de artillería, unidades misilísticas y vehículos blindados livianos, de la poderosa fuerza de helicópteros que a la potencia de fuego adicional que hacía sentir en el lugar más necesario agregaba una gran capacidad de transporte y en consecuencia de maniobra. A ello debe añadirse la capacidad de apoyo táctico de sus poderosos medios aeronavales, que a medida que el tiempo transcurría hacían sentir su acción conjunta sobre nuestros prácticamente aislados efectivos terrestres. El enemigo se debió ciudar especialmente de las incursiones de nuestra Fuerza Aérea y de la Aviación Naval que tan duro castigo dieron a la flota invasora y en muchas oportunidades a sus efectivos de desembarco que finalmente atacaron Puerto Argentino. A pesar de ello no pudieron disputar por la distancia la superioridad aérea en el Teatro de Operaciones, como tampoco fue posible para la Armada Nacional hacer sentir su influencia por la presencia de los submarinos de propulsión nuclear.

P: ¿Qué relación ve en lo ocurrido en Malvinas con nuestro diferendo con Chile?

R: Precisamente he querido señalar estos aspectos pues la batalla de Puerto Argentino ha generado toda clase de críticas, muchas de ellas sin fundamento alguno, alentadas seguramente por el retardo de una opinión oficial oportuna sobre aspectos político-estratégicos y de conducción; llegándose al extremo en la posición de ciertos activistas al sostener que como hemos perdido la batalla de las Malvinas no queda otro camino que aceptar la propuesta vaticana sin modificaciones, a pesar de que ella producirá un gravísimo desmembramiento insular y marítimo al permitir la penetración chilena en el Atlántico. No se entiende la frenética y simplista posición que busca terminar cuanto antes este conflicto, salvo que la eficiencia de los nuevos negociadores pueda dejar a salvo junto con el principio oceánico los intereses vitales argentinos afectados, lo que apreciamos no será fácil. La debilidad argentina muchas veces intentó apaciguar la agresividad chilena. No obstante, el expansionismo trasandino no se detuvo. Cuanto mayores sean las concesiones que se hagan a Chile más grande será su voracidad. Ya tiene planeada una pretensión de proyección atlántica en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, y otras en estado de prefiguración aparecerán oportunamente en los sectores no precisados en detalle de la jurisdicción andina. En cambio Chile, que en la Guerra del Pacífico usurpó la totalidad del litoral boliviano, ha manifestado recientemente por boca de su ex canciller que la negociación por la salida al mar —tantas veces interrumpida— será larga y difícil. Todo ello a pesar de que se trata de una pequeña porción casi simbólica de territorio, por el que se exigirán nuevas compensaciones territoriales a Bolivia. Presión chilena contra Bolivia y burla contra la Argentina.

La solución para este tema no debe ubicarse en términos de paz o guerra como algunos dirigentes que disponen de gran apoyo publicitario sostienen, sino en una posición firme que obtenga que la sugerencia del Santo Padre se

adecue en clara interpretación —lo que no ha ocurrido en la información que se conoce— a los alcances del Tratado de Límites de 1881, considerando muy especialmente el "Protocolo adicional y aclaratorio al Tratado de Límites argentino-chileno de 1881" de fecha 1 de mayo de 1893 y el "Acta aclaratoria de los pactos sobre arbitraje y limitación de armamentos" del 10 de julio de 1902 (Pactos de Mayo), sin cuyo requisito la propuesta ha resultado inaceptable para la Argentina. Cuando la sugerencia "fundadamente" haga jugar estos acuerdos, que como sus nombres lo indican son inseparables para la recta interpretación del Tratado de 1881, estaremos sin duda aproximándonos a una solución justa, aceptable, ajustada a derecho y a incuestionables antecedentes históricos.

P: ¿Mantiene la Ley de Organización del Ejército Nacional de 1901, en las actuales circunstancias, su eficacia en orden a la modernización del Ejército?.

R: En mi concepto, la ley con sus modificaciones y contemplaciones, mantiene todo su valor pues en su cuerpo de disposiciones que no sólo establece el sistema del servicio militar obligatorio sino que abarca múltiples aspectos de fundamental interés. Incluye la organización y preparación de las reservas tanto en el reclutamiento de las clases como en la formación de los oficiales para las mismas. Determina los aspectos fundamentales de la movilización que asegura la oportuna transformación de las unidades de paz en organizaciones de guerra.

La ley ha cumplido y deberá seguir cumpliendo a través del servicio militar obligatorio la integración humana, la instrucción, la educación primaria y general, y la consolidación de la identidad nacional cada vez más amenazada por ideologías extrañas al ser nacional.

Sobre las bases legales existentes se podrán introducir todas las modificaciones que las experiencias recogidas y las exigencias de la evolución militar universal puedan hacer necesarias para tener siempre el ejército y las Fuerzas Armadas que la situación internacional e interna de la Nación aconsejen, sobre todo después de Malvinas.

P: ¿Qué debería hacerse para que las Fuerzas Armadas sean factor de desarrollo socio-económico en las zonas postergadas del país?

R: Además de su preparación para cumplir con sus misiones específicas, objetivo fundamental de su existencia, es la tarea que siempre han cumplido de acuerdo con planes que se han mantenido acutalizados a través del tiempo en actividades de "acción cívica" que han ido acompañando la evolución de la República.

Además de su presencia integradora en regiones distantes y vacías de las fronteras y del interior del país, han construido caminos, puentes, líneas telegráficas, telefónicas, y realizado múltiples trabajos de infraestructura general, actuando siempre sacrificada y abnegadamente en las situaciones de emergencia.

Las recientes y prolongadas inundaciones son un claro ejemplo de lo que dejamos expresado.

Con imaginación mucho podrá hacerse para perfeccionar las Fuerzas Armadas de un país que todavía espera que sus hijos potencien su destino.•

¿Ha Capito Caputo?

por RICARDO ALBERTO PAZ

Por nuestra parte hemos comprendido. La propuesta del Vaticano para cerrar la cuestión del Beagle ha sido aceptada por el licenciado Caputo en nombre del abogado del foro de Chascomús, Dr. Alfonsín. No podríamos decir por el canciller en nombre del presidente, ni mucho menos de ambos en nombre de la República Argentina, porque actos de esta naturaleza, precedidos de formalidad ninguna, ni tan siquiera de alguna consulta en lo interno y de cierta decorosa negociación en lo externo, y no por cierto secretos —como podrían serlo las gestiones de una diplomacia discreta pero honesta— sino encubiertos, furtivos, clandestinos, no alcanzan a revestir carácter genuinamente oficial y valedero, por ser insanablemente vergonzosos.

La propuesta papal de Diciembre de 1980 ha sido aceptada por el comunicado de la Cancillería de fecha 13 de Enero, que alude a su "desarrollo completo" y "fructificación idónea" en algún tratado venidero, por el subsiguiente comunicado conjunto emitido en Roma, con reiteración de iguales expresiones, todas ellas tomadas de las palabras con que el Papa se permitió insistir en su fórmula el 28 de octubre del año pasado; por las expresiones del Dr. Gobbi, que aquí en Buenos Aires admitió que la soberanía chilena sobre las islas Picton, Lennox y Nueva difícilmente podía ser cuestionada y que, en sede del Vaticano, amplió esta renuncia al derecho argentino, que tiene el deber de defender, a todas las islas del litigio, al reconocer que hoy sólo se trataba ya de establecer la delimitación marítima; y por los mil trascendidos y confesiones a medias con que se tiende a un tiempo a ocultar la verdad, hoy por hoy, como a hacerla tolerable mañana a la opinión nacional.

Que esta aceptación sea explícita o implícita es asunto sólo formal. Canciller y presidente sabrán si además de desistir de toda defensa de la soberanía nacional sobre las islas y el mar territorial argentino dentro del Atlántico, han otorgado también su consentimiento expreso a la fórmula de Diciembre de 1980, en sus líneas fundamentales. De hecho es así: las islas y el mar territorial han sido entregados. Lo que hoy todavía se discute (¿o discutir será acaso palabra excesiva para el estilo "capitoné" del canciller Caputo?) son trivialidades en torno a la navegación argentina por esas mismas aguas regaladas a Chile, o sobre la extensión del mar chileno en nuestro Atlántico, que ha de fijarse desde un mínimo de 12 millas hasta un máximo que en su momento señalará a la nuestra la diplomacia extranjera.

UNA NUEVA RENDICION

De hecho, entonces, la propuesta ha sido aceptada. Y esta aceptación se ha pronunciado conforme a los tér-



La caputolación de Caputo.

minos establecidos de antemano por el presidente Pinochet, antes mismo de iniciarse la mediación papal, según la fórmula insolente y precisa que enunció del siguiente modo: **"en las islas ni una maceta de tierra para la Argentina".** A lo sumo aceptaba Pinochet alguna inflexión al deslinde marítimo y, sobre la extensión y alcance de esta inflexión había de versar, a su entender, toda la substancia de la mediación papal.

Pues bien, este dictado de Pinochet es el que acaba de acatar el embajador Gobbi en Roma, cuando reconoció paladinamente, o mejor dicho palinódicamente, que ahora sólo se negociaba sobre el deslinde marítimo.

De donde resulta que antes bien que a la fórmula papal, la diplomacia de los Caputo y los Alfonsín se ha rendido incondicionalmente a la chilena. Incondicionalmente, en la guerra, quiere decir en las condiciones que el enemigo fija, conforme a su mera voluntad, y en diplomacia quiere decir lo mismo. En este caso se trata de las condiciones fijadas por Pinochet en 1978, y consentidas sin chistar por Alfonsín —vía Gobbi— en 1984.

Es ante Chile entonces que se ha inclinado el pabellón, y no ante la insistencia, por mucha e indiscreta que haya sido, del Vaticano.

Pero ¿será, en verdad, como de hecho y formalmente parece, ante Chile tan sólo?; ¿será ante este país —hoy tan desmedrado— que quiere y no puede ser nuestro enemigo, que se ha operado en menos de dos meses la primer gran capitulación del gobierno recién inaugurado? ¿Será Chile el que motiva estos apurones, estas urgencias, estas corridas de Buenos Aires a Roma, estos desaires, —innecesarios diríase—, a los parlamentos, que no han sido ni informados, ni consultados, ni oídos, ni atendidos, sino simplemente "almorzados" por el canciller Caputo? en esas dos horas de charlas sabrosas y condimentadas, pero necesariamente breves si había también de reservarse tiempo para la masticación?

Algo nos dice que no. Que no se afronta el riesgo de una reacción patriótica de la bancada opositora, y de algunos radicales, por temores pueriles a una guerra con Chile, ridícula por imposible, y que ni siquiera la presión escandalosa que alguna parte de nuestro clero ejerce en favor de la propuesta papal sería bastante para conmover a Alfonsín y Caputo, dos creyentes sin duda, pero en otras cosas.

EL APOYO SOCIALDEMOCRATA SE PAGA

Para ser claros, la rendición no es ante Chile, ni ante el clero, ni ante el Papa, ni es de hoy. La rendición se pronunció en Europa, durante esa gira al parecer extravagante del candidato a la presidencia, cuando ardía la campaña electoral. Allí se suscribieron pactos no escritos, de aquellos sobre los que nadie podrá aportar el menor documento y sobre los que jamás se hará plena luz, porque se hallan ciertamente en lo más remoto de las "tinieblas exteriores". Allí se prometió a la "comunidad internacional", vale decir a la comunidad de banqueros internacionales, una futura Argentina domesticada, complaciente, olvidada de las defensas de sus intereses propios, dispuesta a ceder en el Beagle, Las Malvinas y la Cuenca del Plata; ante Chile, Inglaterra, Brasil y el que se presente, incluido el Paraguay; pero sobre todo y por sobre todos ellos ante los Estados Unidos de América, cuyo es el mayor interés por esta pacificación hacia afuera que el canciller Caputo promete a diario como un bien en sí mismo, y cuya es la necesidad de contar para su política con una Argentina dócil, neutralizada. En Europa nos representa Alfonsín y en los Estados Unidos el embajador que el Gral. Bignone tuvo a bien nombrarle al candidato para cumplir tales gestiones, el Dr. Lucio García del Solar. La social democracia europea ganaba con el pacto la extensión de su influencia y prestigio por estos lares latinoamericanos, y los Estados Unidos esperaban tontamente como esperaron antes de los Haya de la Torre, los Frei, los Betancourt y otros de esta laya, que el virus inofensivo de una ideología pusilánime vacunase contra la peste del comunismo. La Argentina nada ganaba, pero el Dr. Alfonsín y el grupo de zurdos de que se ha rodeado, sí. Uno y otros ganaban apoyos indispensables para los costos enormes de la campaña electoral, buena prensa internacional (en particular anglosajona), garantías de una permanencia larga en el poder, tan larga como para embeber a la Argentina de izquierda, de marxismo cultural y filosófico, de resignación a la decadencia nacional y de abandono de toda esperanza de gloria, a cambio de sumisión a los Estados Unidos y a sus socios, Gran Bretaña incluida.

Ante esas promesas de llevar a cabo sin sobresaltos ni presiones externas el golpe de estado institucional a que está abocado el Dr. Alfonsín para copar en meses todos los resortes del poder, se ha entregado la Argentina a sus enemigos. Chile es el primero, aunque el menos peligroso. Después será Gran Bretaña —o ya lo es— y finalmente los Estados Unidos.

Ante la enormidad y descaro de estas capitulaciones que se vienen, la del Beagle parecerá a algunos cosa menor. Tan menor que no semejará siquiera una genuina capitulación con todo cuanto tiene de trágicas resonancias la palabra, sino apenas la exótica cobardía de un "hippie" acicalado, una **caputolación.** •

El Brasil: Ayer Mitre y Hoy Alfonsín

por FEDERICO IBARGUREN

LA tradición histórica del radicalismo siempre fue antimitrista: desde los tiempos casi centenarios de Alem hasta nuestros días. Ello es anecdóticamente cierto. A tal extremo que, al ser invitado el presidente Hipólito Yrigoyen por una comisión de "notables" para que patrocinara —durante su primer gobierno— un solemne acto público de homenaje al "prócer" Bartolomé Mitre, el mandatario radical (cuyo abuelo materno, mazorquero "rosista", murió fusilado poco después de Caseros con el tácito visto bueno de los aliados triunfadores del Brasil) negóse a oficializar el homenaje, respondiéndoles con esta frase definitoria a los "notables" que lo entrevistaban: **"¿acaso quieren que me vuelva brasilero?".**

Ahora bien, dicha tradición antimitrista del viejo radicalismo de Alem e Yrigoyen está a punto de quebrarse a partir de 1984, con el advenimiento a la primera magistratura nacional del SOCIAL-DEMOCRATA Raúl Alfonsín: inesperado huésped de la Casa Rosada... disfrazado todavía —hasta hoy— de "radical".

•

Parecida maniobra tartufesca fue también la realizada 120 años atrás por el presidente Mitre, quien siendo en realidad jefe indiscutido del partido unitario porteño (LIBERAL-MASONICO, a la sazón) adoptó —para consumo interno— el engañoso nombre atractivo de partido "nacionalista": contra el opositor "autonomismo" de Adolfo Alsina en Buenos Aires y el derrotado "federalismo" de Urquiza, después de Pavón. Pero, a diferencia del incauto entrerriano (jefe supremo de la "Confederación Argentina" con sede en la ciudad de Paraná), el maquiavélico don Bartolo, ganándole de mano a Urquiza, pactó masónicamente bajo cuerda —desde 1862 en adelante— la funestísima "Triple Alianza" antihispanoamericana con el emperador del Brasil.

Los resultados históricos del apremiante salvacionismo político de Mitre están bien a la vista: **"por sus frutos los conoceréis".** El aliado carioca, después de aplastar a la hermana nación paraguaya transformándola —con la complicidad mitrista— en un enorme cementerio, se anexó unilateralmente sus fronteras, quedándose el Imperio, una vez más, con la "parte del león". ¡Otro caso bien concreto en que **"la victoria da derechos"!**

•

Algo semejante a lo antedicho se está insinuando en la actual dirigencia política del alfonsinismo, comprometido con el secreto planeamiento "mundialista" de las relaciones exteriores de nuestra República SOCIAL-DEMOCRATA, en sus contactos con los países de la Cuenca del Plata. En efecto: entregado ya —por lo que se sabe— el Atlántico Sur Argentino a Chile, el pacifismo a ultranza de Alfonsín planea también otra capitulación más, aceptando (tal cual se la proyecta) la construcción de la represa "Yacyretá": cuyo inicuo tratado antinacional fue firmado con el Paraguay el 3 de diciembre de 1973. Si ello se concreta a breve plazo, la navegación argentina por los grandes ríos del Plata (Paraná, Paraguay, Uruguay, Bermejo y Pilcomayo inclusive) quedaría virtualmente bajo el control geoestratégico del Brasil: por obra y gracia del gigantesco embalse de "Itaipú" —aprobado incondicionalmente por nuestros gobierno liberales tanto "de jure" como "de facto"—; en beneficio exclusivo, claro está, del poderoso vecino lusitano del Este mesopotámico que siempre fue nuestro enemigo histórico.

¿Otra vez el ejemplo mitrista, orquestado sin ruido desde la Casa Rosada?

•

Pero recién ahora descubrimos el parentesco ideológico de fondo del "prócer" unitario don Bartolo con su joven aventajado discípulo SOCIAL-DEMOCRATA, Raúl Alfonsín: plebiscitado presidente (no precisamente "radical") de la República Argentina en crisis. Ambos se parecen bastante en la búsqueda, peligrosa y contraproducente, de nuevas alianzas y apoyos antihistóricos; alianzas con las cuales —so pretexto de utópicos "slogans" electoralistas de RENOVACION Y CAMBIO— quisieron y quieren ya mismo borrar el ominoso pasado propio, soñando políticamente con una imposible 'fraternidad universal salvífica" bajo el reinado impoluto de nuestra "demócrata" Carta Magna imperecedera... **¡Ilusiones del viejo y de la vieja**, como lo canta la sabia letra nostálgica del famoso tango de marras!

•

En cuanto a los datos históricos que se conocen relacionados con la revolucionaria política internacional del presidente Mitre, a partir del año 1864 —en vísperas de firmarse el tratado de la "Triple Alianza" con el emperador Pedro I el cual ocuparía, a la sazón, nada menos que la codiciada Banda Oriental vecina y el Paraguay entero en perjuicio nuestro—, el ilustre historiador y hombre público uruguayo don Luis Alberto de Herrera, en su notable obra polémica titulada **"La Culpa Mitrista"** (2 tomos-Ed. Plus Ultra; Bs.As.1965), escribe sobre este particular lo siguiente: **"... Se asiste, sencillamente, a un cambio completo de la orientación internacional argentina. La sabia cancillería del general Rosas tendió siempre a apartar del estuario la influencia imperial (del Brasil): o sea, los asuntos del Plata exclusivamente resueltos por los pueblos y por los hombres del Plata. Con otro impulso, el MITRISMO sube al poder con ardiente ánimo de revancha, dentro y fuera de casa. En lo interior, a pesar de ruidosos dichos humanitarios, se encargan (sus procónsules) de obrar la "regeneración". En lo externo, dominante el *ímpetu* agresivo, se acepta el contubernio imperial y, en el calor de la jornada "reparadora", se llega a los más vituperables extremos... El propio ministro Elizalde reconoció el fundamental CAMBIO operado, al contestar (en la Cámara de Diputados) la interpelación de Ruiz Moreno, el 17 de Agosto de 1864: "Nosotros —dijo— hemos estado atados a una política que tenía su razón de ser, *pero que ha de desaparecer*. Me refiero a la política de**

antagonismo entre las razas portuguesa y española, que hemos heredado de la colonia, después de nuestra emancipación. Así es que el gobierno actual no sólo pretende concluir para siempre con una política tan equivocada y perjudicial, sino levantar, por el contrario, una política de fraternidad, cultivando la más sincera amistad con el gobierno imperial, porque cree que, unidos estos dos países, regidos igualmente por instituciones libres, cualquiera que sea su forma de gobierno, están destinados a auxiliarse y propender, de una manera la más prodigiosa, al rápido progreso que depende, en gran parte, de la unión de los pueblos que están íntimamente ligados como estamos nosotros con el Brasil. Partiendo de esta base, el gobierno argentino piensa, aprovechando esta disposición amistosa en que se encuentra el gobierno imperial, amistad que, a su vez, le profesa el gobierno argentino, inaugurar UNA NUEVA POLITICA. **Con este objeto, el gobierno argentino mandó una misión al Brasil y, en el poco tiempo que ha estado, ya ha dado magníficos resultados y espera que, más adelante, ha de poder consumar la obra que tiene entre manos. El gobierno imperial, por su parte, ha mandado su legación a la República Argentina y hay actos públicos que demuestran la buena inteligencia y la deferencia con que este gobierno trata al argentino".** Y concluye Luis Alberto de Herrera: **"Si alguien pide la partida de la 'Triple Alianza', ahí la tiene, clara y precisa, autenticada por uno de sus progenitores".**

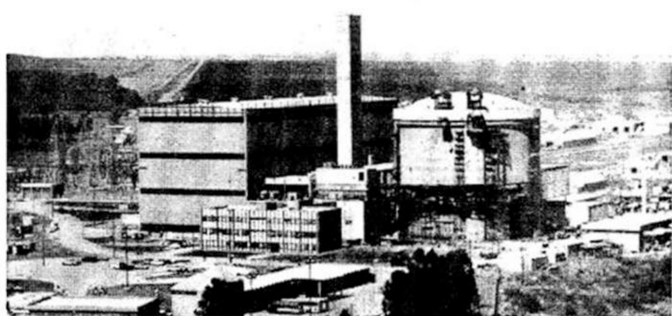
•

¿Es esta la misma receta traidora y complaciente con el enemigo, que se expresa hoy a través del actual canciller "alfonsinista" Dante Caputo? Lo veremos muy pronto. El odio masónico, faccioso y antinacional del mitrismo que desató la guerra civil ensangrentando el país entero durante dos décadas, parece que se repitiera sin beneficio de inventario, encarnado —con peligrosísimos apoyos foráneos de todo tipo— en el alfonsinismo zurdo de 1984. **"Alea jacta est".**

¡Pero Dios —de Quien reniegan los ateos— es justo y misericordioso; y salva siempre a los que, orando, le temen!•

La Muerte del Plan Nuclear

por LUIS DE MOLINA



CONRADO Storani pasará a la historia con el dudoso honor de haber sido el funcionario que decretó la muerte del Plan Nuclear argentino, quizás el último retazo de orgullo que nos quedaba. Lo hizo al anunciar (en declaraciones no desmentidas) que Atucha II sería la última central nucleo-eléctrica que construiría nuestro país, aunque la energía atómica nacional venía soportando recios golpes desde algún tiempo atrás, en virtud de cierta inclinación antinuclear que, más allá de los retóricos y vagos compromisos asumidos en la plataforma partidaria de la UCR, predomina entre los más encumbrados adláteres de Alfonsín.

Merece recordarse que Storani se había comprometido, con el énfasis que suele imprimir a sus dichos, a sostener la actividad de la CNEA: **"Nosotros vamos a seguir impulsando la labor de la CNEA... porque está integrada por científicos e investigadores formidables, a quienes se los debe apoyar sin retaceos"**, declaró a una revista especializada (1). Claro que las mudanzas de parecer no deben sorprendernos en el Secretario de Energía, como lo demostró nuestro colega R. C. Bello al referirse a la cuestión de los contratos petroleros en el número anterior de **Cabildo**.

Pero, como se ha dicho, el triste anuncio formulado por Storani no hizo sino poner punto final a una larga agonía, iniciada durante los años del Proceso con los salvajes tijeretazos que la Secretaría de Hacienda impuso reiteradamente al presupuesto de la CNEA. Tendencia que no se modificó, siguiendo una tendencia más amplia en lo económico, al producirse el relevo gubernamental, sino que más bien se acentuó, ya que el equipo de Bertaina pretende reducir las erogaciones **nominales** del ente atómico en un 30 % respecto del año 83, restando unos 300 millones de dólares adicionales a las ya despojadas arcas de la CNEA.

A todo esto, Dante Caputo había adelantado desde el Hotel Panamericano, residencia del equipo de transición alfonsinista durante los días previos al retorno de la democracia, que se crearía una comisión asesora especial integrada por el propio canciller, Germán López y un experto (?) en la cuestión nuclear, Jorge Federico Sábato, quien acredita como antecedente en la materia un estudio inconcluso sobre la CNEA, realizado en conjunto con Caputo y Jorge Roulet. El trío de asesores tiene por misión preparar un proyecto de ley que será enviado al Congreso para establecer con fuerza legal los objetivos de la política nuclear.

No se requiere demasiada astucia para deducir que trabajarán sobre el anteproyecto presentado al Congreso en 1974 por el diputado radical Carlos Fonte, en cuya redacción habría intervenido el actual legislador Jorge Vanossi.

El texto de marras adolece de la vaguedad que tradicionalmente se predica —y con razón— de la retórica radical. A ello debe agregarse la exis-

tencia de serias lagunas, que denotan un inquietante desconocimiento del tema por los redactores. Así, se establecen soluciones tecnológicas taxativas, ignorando desarrollos que, aún para la época en que el proyecto fue presentado, ofrecían perspectivas muy concretas. Por ejemplo, se habla exclusivamente de reactores que utilicen uranio natural, limitando la posibilidad del uranio levemente enriquecido, el plutonio o el torio. De la redacción están ausentes también los reactores reproductores, la fusión nuclear, la disposición final de los desechos de alta radioactividad, las explosiones nucleares con fines pacíficos y las salvaguardias. Estas y otras deficiencias en el proyecto radical de 1974, que ha sido tomado como base para el futuro estatuto nuclear autorizan, por lo menos, a preocuparse sobre el particular.

Pero nada de esto importa ya. Ni tampoco la presencia de Howard Baker, que habría venido a ofrecer ventajas (?) en la renegociación de la deuda externa a cambio de la ratificación de Tlatelolco, el **Tratado de Desnuclearización de América Latina** que la Argentina firmó, a más de participar activamente en su redacción. La negativa a ratificar este tratado, un punto en el que han coincidido gobiernos de diverso perfil, obedece a la pretensión de la Secretaría General del **Organismo Internacional de Energía Atómica** (OIEA) de imponer a los adherentes condiciones adicionales a las originalmente previstas en los acuerdos de salvaguardias que deben acompañar a la ratificación. Las mismas, inspiradas en el **Tratado de No Proliferación Nuclear** (TNP), incluyen la renuncia a las explosiones nucleares con fines pacíficos, expresamente autorizadas en el artículo 18 del Tratado de Tlatelolco.

Tampoco importan las declaraciones de Caputo en el sentido de que nuestro país no habrá de suscribir el TNP. O sí importan, de verificarse en este caso alguna mudanza similar a las protagonizadas por Storani respecto de los contratos petroleros, o por Delich, respecto del ingreso irrestricto a la Universidad. ¿Estaremos ante una tendencia generalizada en el gobierno radical, en virtud de la cual los funcionarios hacen exactamente lo contrario de lo que anuncian?

Lo cierto es que al cerrarse el Plan Nuclear con Atucha II, la industria nuclear nacional surgida al calor de la coherencia y la continuidad observadas en la CNEA, desaparecerá rápidamente, y con ella nuestra capacidad de desarrollar el sector en forma autónoma. Cuando a fines de siglo no tengamos otra opción que recurrir a la energía atómica —lo que Storani se niega a aceptar— tendremos que comprar centrales llave en mano, y al diablo con eso de la independencia tecnológica en un área estratégica.

Porque, más allá de cualquier consideración exclusivamente energética que pueda emplearse para refutar a Storani, el asunto excede el ámbito de la Secretaría de Energía. Tiene que ver más con cierta proclividad antitecnológica y con la renuncia a adoptar posturas viriles en nuestra política exterior. •

Notas
(1) Revista Energeia (N° 42, página 1192).



ECONOMICAS

¿Dónde Está la "Trampa"?

LOS desmemoriados que atribuían el monopolio de la corrupción a los militares y civiles beneficiarios del "Proceso de Reorganización Nacional", comienzan a caer de la higuera. Las marchas, contramarchas, afirmaciones y rectificaciones y el cúmulo de contradicciones en que han incurrido los altos funcionarios de gobierno que deben decidir acerca de la suerte de los contratos renegociados por Bignone, sugieren un muy sucio y escandaloso trasfondo que aquéllos se desesperan en disimular. Y quien se entretenga en atar cabos termina por entender que no debió haber sido calumniosa la denuncia, hecha en septiembre del año pasado, de que varias empresas petrolíferas reunidas en Mónaco habían recolectado 3 millones de dólares para la campaña electoral radical, como resguardo de los contratos que habían renegociado con el gobierno nacido en una oficina de la avenida Corrientes. La que no fue nunca desmentida. Y en realidad, sólo aquella versión puede explicar la asombrosa conducta del secretario Storani.

Cabe recordar que un año atrás el hoy titular de la Secretaría de Energía prometió dejar sin efecto las renegociaciones de contratos formalizadas por Bignone y sus asociados petroleros, denunció que con ellas se despojaba a YPF de 800 millones de dólares y que la empresa estatal estaba "tomada" por 29 directores o funcionarios representantes de intereses privados, empeñados en su sistemática destrucción. Pero al asumir el cargo Storani cambió rápidamente de camiseta, trató de traspasar al Parlamento toda responsabilidad sobre esos contratos y lejos de remover a los 29 "enemigos" de YPF les agregó uno nuevo, designando a un hombre de **Shell** como Director Nacional de Combustibles.

¿Cómo se explica ese paso al otro bando? Hay quien sospecha que Storani hizo aquellas denuncias, un año atrás, a fin de obligar a las empresas a "conversar" sobre la posibilidad de un triunfo radical. Por supuesto que esa hipótesis es maliciosa, pero tiene la virtud de explicar lo que de otra manera sería incomprensible. El diputado Aráoz, seguramente tomando los hechos documentados en el anterior número de **Cabildo**, expresó ante la Cámara: "En diferentes medios y oportunidades Storani opinó que la renegociación de los contratos petroleros debió ser agotada por el Congreso; luego dijo que es resorte del Poder Ejecutivo; posteriormente que no deben ser revisados; que están en revisión, que deben ser anulados, que no deben anularse y así sucesivamente". Nadie puede incurrir en tales contradicciones si no está mintiendo, si no está ocultando lo que teme revelar.

El gobierno de Alfonsín ha quedado en ridículo con tal comportamiento, pero parecería que Storani es intocable. Hay algo que le permite actuar como si fuera asociado de Alfonsín en la explotación del triunfo electoral. Así ha podido designar subsecretario a su propio hijo y encomendarle, a la manera de Lamónica, un cargo en Yacyretá; ha podido designar secretario de Comercio a su yerno Campero, colocar otro hijo como diputado y hasta ubicar un Storani como Director Nacional de Asuntos Universitarios. Y no es por carisma, ni por aportar votos. Pero algo muy importante debió haber aportado, que



Storani: Cambio rápido de camiseta.

no se puede decir, pero cuyo secreto comparte con Alfonsín.

Si Storani se comprometió a respetar los contratos que había atacado, debió juzgar como una mala pasada la cláusula que su antecesor, Guadagni, impuso a todos esos vergonzosos arreglos. Por esa cláusula el gobierno constitucional tiene 120 días para revisar lo renegociado e incluso dejarlo sin efecto con sólo reintegrar las inversiones convenidas y efectivamente realizadas. Eso, naturalmente, debe quemar las manos a cualquiera que pretenda aparentar cumplir con las promesas electorales y, al mismo tiempo, dar satisfacción a las empresas petroleras. Tan es así que en un momento de incontinencia verbal el propio Storani expresó que esa cláusula "es una trampa, porque si no decimos nada convalidamos las renegociaciones y de la otra manera nos pasarán a nosotros el efecto jurídico, económico y político de un hecho que no generamos". Eufemismos aparte, quiso decir que Guadagni los había colocado en la disyuntiva de incumplir el compromiso político o de incumplir el compromiso financiero.

La "trampa" consiste en que el gobierno no puede convalidar el despojo de los 800 millones de dólares sin quedar al descubierto, puesto que nada le impide ejercer el derecho de dejar sin efecto la renegociación. La cláusula Guadagni no deja escapatoria: o se cumple con el país, o se lo traiciona para cumplir con las petroleras. Y finalmente, cuando Storani se ve acorralado en un callejón sin salida, sólo atina a tranquilizar a las empresas contratistas afirmando que revisará los contratos "pero no para lesionar el patrimonio de las empresas". ¿Y los 800 millones de dólares a recuperar? ¿Quedan acaso compensados por los 3 millones de la nunca desmentida denuncia?

Es evidente que Storani se ha enredado en sus compromisos y en sus contradicciones hasta el punto de perder toda credibilidad. De ahí que el embrollo haya pasado a las manos más hábiles de Roque Carranza, titular del Ministerio de Obras Públicas. Allí, según **La Prensa** del 5 de enero, se está preparando una solución que podría calificarse de "heroica". Consiste en declarar la nulidad de los contratos (directamente por el Poder Ejecutivo o con participación del Congreso) calificándolos de "carentes de valor jurídico".

Parece difícil de entender. ¿Por qué no dejar sin efecto las renegociaciones ejercitando un derecho establecido contractualmente y sin otra obligación que el reintegro de las inversiones?. Porque de esa manera el negocio de las petroleras se reduce a cero. En cambio, decretando una arbitraria nulidad, las empresas podrían obtener de la justicia no sólo el reintegro de sus inversiones, sino también el lucro cesante, es decir, lo que dejan de ganar. Es la única manera de retener los 800 millones de dólares que piensan obtener a costa de YPF. Y cumpliendo así con sus compromisos financieros, el gobierno radical procuraría dar prueba de patriotismo e incorruptibilidad, al adoptar una decisión que los idiotas tomarán como una enérgica defensa del interés nacional.

Pero ¿no habrá errado el gobierno de Alfonsín en la estimación del número de idiotas capaces de tragarse tamaño sapo?•

R.C.Bello

Iberoamérica Esquilmada en 35 Mil Millones de Dólares

14 de dic. (NSIPS).— El semanario **Executive Intelligence Review** acaba de publicar un estudio que demuestra que todas las negociaciones celebradas en el último año y medio para "reestructurar" o "aligerar" la carga de la deuda de las naciones iberoamericanas sólo han servido para incrementar la magnitud del saqueo financiero de esas naciones y preparar las condiciones financieras y políticas para obligarlas a entregar a los acreedores los bienes nacionales. El estudio aparece también, en español, en la edición especial de fin de año de Resumen Ejecutivo de **EIR**.

En 1981, los deudores iberoamericanos o eran importadores netos o tenían ligeros superávit por exportaciones, y recurrían con liberalidad al dinero prestado para financiar sus déficit y su desarrollo. En la primavera de 1982 se suspendió el crédito a estos países. En 1983, cada uno de los cuatro deudores principales ha presentado superávit sin precedentes por exportaciones. En cada caso, el superávit se generó al desplomarse mucho más aceleradamente las importaciones que las exportaciones. La deuda de estos países es hoy más grande y, dada la ausencia de nuevos préstamos, todo ese superávit (unos 27.000 millones) es insuficiente para cubrir los 31.500 millones que han tenido que pagar por concepto de intereses en 1983. Si se suman los intereses de algunos otros países que también han "reestructurado" su deuda, ello arroja un total de 35.000 millones de dólares que esos países han entregado a sus acreedores este año. **Los países iberoamericanos se han convertido en exportadores netos de capital.**

La siguiente tabla desglosa ese total:

México	12.000 millones
Brasil	11.000 millones
Argentina	4.000 millones
Venezuela	3.000 millones
Otros	5.000 millones

¿Cómo sucedió esto? Tan pronto se formó el **Grupo**

Ditchley, en una reunión celebrada en mayo de 1982, en Ditchley Park, Londres, este cartel de acreedores decidió forzar la bancarrota de las naciones iberoamericanas. No fueron las naciones las que quebraron; de hecho, Argentina y México "se consideraban deudores perfectamente viables", tal como lo dijo un funcionario del Fondo Monetario Internacional en ese entonces. "No obstante, los bancos han tomado la decisión", dijo, "de cortar el crédito a todos los países, viables o en quiebra, hasta que recurran al FMI" y se sometan a sus "condiciones".

Sin que hubiera razón comercial alguna, los préstamos a Iberoamérica, que habían llegado a 8.000 millones de dólares en el trimestre, se desplomaron a 2.700 millones en el tercer trimestre, inmediatamente después de que se formó el grupo Ditchley. Los préstamos a los países del Tercer Mundo en general, que habían llegado a 13.000 millones de dólares en el segundo trimestre de 1982, disminuyeron repentinamente a la mitad y bajaron a 3.800 millones de dólares en el tercer trimestre.

La suspensión de crédito dio paso a otra serie de medidas que llevaron a los deudores a la bancarrota. Por ejemplo, durante la guerra de las Malvinas, al mismo tiempo que se cortaba el crédito a México, se lanzaron operaciones especulativas contra el peso mexicano, lo que desató una espectacular fuga de capitales y el derrumbe del peso en junio. El peso argentino sufrió el mismo embate. De Brasil, la fuga de capitales fue tan intensa que sus reservas casi se esfumaron durante el tercer trimestre de 1982. Como lo demostró un estudio previo de **Executive Intelligence Review**, las devaluaciones de las monedas iberoamericanas se han provocado artificialmente y carecen de base objetiva.

Como consecuencia de la suspensión de crédito y del derrumbe del poder adquisitivo de las monedas en el extranjero, el comercio de Iberoamérica se fue a los suelos. México, que necesita importar para industrializarse, pasó del déficit comercial a un repentino excedente comercial en el tercer trimestre de 1982, debido a que el FMI le exigió que redujera sus importaciones en el equivalente a 8.000 millones de dólares en 1982. En lugar de importar bienes de capital, México embarcó no solo petróleo sino también bienes de capital al exterior. Para agosto de 1982, México estaba oficialmente en quiebra.

Una vez que se hubo forzado la "crisis de pagos" en el tercer trimestre de 1982, en el cuarto trimestre se hicieron más de una docena de propuestas para reestructurar el sistema bancario mundial. Todas se presentaron como maneras de "aligerar la carga de la deuda" del Tercer Mundo. Se les ofrecía a los deudores la ampliación del plazo de pagos, la reducción de los pagos anuales del principal y de los intereses, etc. para "ayudar a los deudores a superar su crisis".

Casi todos los deudores obtuvieron que se ampliara a ocho o nueve años —de modo formal o **de facto**— el plazo para pagar el principal que vencía a finales de 1982 y principios de 1983. ¿Se aligeró con esto el fardo de la deuda? Antes al contrario. Las pautas que han seguido el comercio y la devaluación de las monedas, explican el verdadero precio que Iberoamérica está pagando por la "ampliación" de sus plazos de pago.

El estudio de **Executive Intelligence Review** examina también cómo eliminó el Fondo Monetario Internacional las grandes obras de desarrollo, los antecedentes históricos de esta política y los pasos previsibles del cartel de acreedores en 1984. •



RELIGIOSAS

El Pluralismo Católico de Maritain

por RUBEN CALDERON BOUCHET

ERA difícil suponer que el americanismo, con su ingenua espontaneidad, pudiera entrar en los hábitos mentales de la Iglesia Católica sin sufrir previamente una adaptación reflexiva, llevada a buen término por un pensador capaz de manejar con cierta soltura el léxico nocional de Santo Tomás de Aquino.

Maritain, descendiente por su madre del famoso hermano tres puntos, Julio Favre, se convirtió al catolicismo luego de su paso por el Jordán bergsoniano y aceptó, conforme al apoyo prestado por su padrino León Bloy y especialmente por su director espiritual el R.P. Clerissac, una adscripción a la Iglesia según los requisitos del más estricto anti-modernismo que se estilaba en las filas de la Acción Francesa.

Henri Massis, que siempre recordó con nostalgia los años de su amistad con Jacques y Raïssa Maritain, escribió que cuando conoció a Jacques, en 1912, éste era monárquico y trató, a poco andar de la amistad, de que Massis también lo fuera, ya porque consideraba la monarquía como un ingrediente indispensable de su sistema o porque así lo habían convencido sus conversaciones con Bloy y Clerissac.

Por ese tiempo se fundó, bajo la dirección de Jacques Bainville, la **Revue Universelle** y se convirtió en lugar de encuentro de monárquicos y no monárquicos preocupados fundamentalmente por el destino nacional de Francia. Maritain se unió a los redactores de la revista y solía decir, según testimonio de Massis "que debía darse a los católicos la posibilidad de ser nacionalistas en el sentido de su fidelidad integral a la patria y de ser conducidos, por ese sentimiento, si eran lógicos, a la idea monárquica". (MASSIS, H., **Maurras et Notre Temps**, La Palatine, París 1951, t.I, p. 159)

Si ésta era la posición de Maritain, sostenida con estricta coherencia en su libro **"Anti-moderne"**, que escribió cuando todavía pertenecía a la Acción Francesa, se preguntaba Massis: ¿Por qué razón Raïsa Maritain en

el tomo II de su libro **"Les Grandes amitiés"** le reprocha a él, Massis, "haber evolucionado en el sentido menos generoso de su naturaleza, convirtiéndose en la víctima de aquellos corazones duros y espíritus falsos que han dominado durante tanto tiempo una gran parte de la juventud francesa"? ¿No recordaba Raïsa que en gran medida la adhesión de Massis a la Acción Francesa fue obra de Jacques Maritain? Era a Massis a quien le tocaba preguntar: ¿Qué fue lo que movió el espíritu de Maritain para efectuar ese cambio tan notable que lo llevó a elaborar "esa extraña filosofía de la historia y de la cultura" en vista de santificar los ideales democráticos y ponerlos a la par de la revelación como si fueran una consecuencia legítima de ella?

Hubo un tiempo en que los nombres de Massis y Maritain estuvieron tan íntimamente asociados al despertar de la filosofía tomista en Francia, que el propio Jacques solía distribuir el papel de cada uno de ellos en entrañable asociación espiritual: "Dios ha hecho de nosotros dos hermanos para servir y combatir juntos, pero guía no tenemos más que uno para los dos y es El". "Pienso —dijo en otra oportunidad— que debemos hacer un manifiesto explicando que no rechazamos en bloque todo cuanto ha sucedido a partir de 1270, y que tenemos por imbéciles, inferiores a cualquier discusión, a quienes no encuentran otra cosa para oponer a nuestras razones." (Id. p. 156)

A partir de la condenación de la Acción Francesa por Pío XI, Maritain abandonó el movimiento y desde ese preciso instante comienza un proceso de retorno hacia las primitivas puestas republicanas que fueron su punto de partida.

Se explicó con Henri Massis y atribuyó su adhesión a la Acción Francesa a un acto de obediencia a su director espiritual al R.P. Clerissac: "Mis búsquedas personales eran metafísicas y no me interesaba para nada en la política. Lo poco que había visto en mi juventud bastó para decepcionarme: era, ante mis ojos, el peor de los simulacros de este mundo. . . Jamás había leído un libro de Maurras y no sentía la menor curiosidad. En 1911 me aboné a la Acción Francesa y me convertí en su lector sin haber abierto ninguna de sus obras. . . El R.P. Clerissac me había persuadido de tomar parte en ese movimiento y acepté eso como todo el resto, por obediencia, por sumisión a mi director espiritual. . ."

Añadía Maritain que para el Padre Clerissac la restauración de la monarquía en Francia era un paso ineludible para la reposición posterior de la Iglesia. Cuando explicaba el lema de Maurras: **"politique d'abord"** lo entendía en ese sentido y no dándole a lo político una primacía inaceptable en el orden de las actividades del espíritu.

Maritain, otra vez por obediencia, abandonó en 1926 la Acción Francesa y cambiando una vez más el dispositivo sistemático de sus ideas, no solamente se apartó de ella, sino que la enfrentó ofreciendo para la salvación intelectual de Francia su humanismo integral.

Desde un punto de mira teológico la posición de Maritain fue reiteradamente criticada entre nosotros por el R.P. Julio Meinvielle en dos libros, trabajados con gran rigor filosófico, que son **"De Lamennais a Maritain"** y **"Crítica de la concepción de Maritain sobre la persona humana."** A sus profundas páginas me remito para todo cuanto se refiere al aspecto teológico y filosófico con que se deba enfrentar el espíritu de ese nuevo humanismo.

En el primero de esos libros Meinvielle probó que la noción de "nueva cristiandad" propuesta por Maritain era contraria a la enseñanza tradicional de la Iglesia y muy lejos de ser una invención original repetía en clave complicada, lo que habían sostenido Lamennais y Marc Sangnier con menos gasto filosófico.

No contento con los resultados muy positivos de su primer libro, el Padre Julio escribió el otro para atacar en su raíz lo que consideraba el error fundamental del maritenismo: su concepción de la persona humana. Acompañado en esta faena por los magníficos escritos del R.P. Louis Lachance y el profesor Charles de Konninck, ambos de la Universidad Laval de Quebec, Meinvielle hizo un examen a fondo de la concepción mariteniana de persona y tras probar que los textos de Santo Tomás, traídos frecuentemente a colación por la pluma de Maritain, no autorizaban su dicotómica distinción del hombre entre individuo y persona, mostraba también, lo que resulta más importante para nuestros propósitos, la falta de fundamentos naturales para la validez de su puesta.

Nuestro interés no es repetir lo que ha sido dicho de una vez para siempre por los autores citados. Si volvemos sobre los contenidos del "humanismo integral" es para hacer ver en qué medida sus ideas hacen eco a la influencia americanista y per-



La manipulación de Santo Tomás.

miten la instalación de un pluralismo protestante en el seno de la Iglesia Católica.

Cuando se trata de explicar el proceso que ha sufrido nuestra civilización a partir de eso que podríamos llamar "el ocaso de la Edad Media" y la formación de la Edad Moderna, conviene discernir con alguna claridad lo que es propio de la religión y aquello que conviene a las actividades espirituales del hombre en el concreto ejercicio de sus funciones. En primer lugar se trata de recordar algo que, por obvio, se suele olvidar con asombrosa frecuencia y es que la religión "es un contrato real" de adhesión que Dios impone al hombre para que éste viv.. según sus preceptos y así salve su alma.

De acuerdo con esto la religión es algo que el hombre recibe de Dios como un legado que pasa a ser parte de la realidad total en la que el hombre vive. Este puede rechazar o aceptar ese legado, puede también no entenderlo o entenderlo mal, en cualquiera de esas actitudes se juega su libertad, pero no puede convertir en contenido religioso algo que objetivamente no lo es, ni puede hacer sagrada a una actividad que por su naturaleza corresponde al campo de la acción profana.

El desconocimiento de la realidad religiosa no carece de antecedentes en el plano de las realidades naturales porque sucede, muchas veces, que por razones metódicas, por olvido, inconstancia, por temor o por cualquier otra pasión rechazamos o entendemos mal un aspecto del mundo natural y nos limitamos a vivir en un

universo reducido, nada más que por favorecer un determinado tipo de conocimiento. La hipertrofia de ciertas actividades espirituales: ciencia, política, economía o arte suele provocar atrofias concomitantes que hacen que tales actividades, como los cánceres, crezcan en detrimento del equilibrio general del organismo. No tenemos tiempo, en la brevedad de este artículo, de examinar paso a paso los jalones más importantes del discurrir histórico de nuestra civilización pero podemos adelantar, a manera de premisa, que la característica fundamental de la revolución moderna, luego de la ruptura del sistema religioso, es el carácter hipertrófico, por no decir catastrófico, que adquieren las actividades puramente humanas cuando pierden la segura férula de la sabiduría revelada. Digo bien: de la sabiduría revelada y no de éso que en algún momento de la historia puede haber tenido por tal cualquier representante de la Iglesia.

Con estos recaudos se puede intentar una lectura del **"Humanisme Integral"** y observar las muchas veces que Maritain los olvida, o simplemente no los tiene presentes, en la interpretación que hace del proceso histórico de nuestra civilización. Cuando asegura que el comunismo es una religión por el énfasis que ponen sus adherentes en la afirmación de sus principios, deja suponer que una construcción humana puede convertirse en un hecho religioso sólo por la carga afectiva que se ponga en su realización.

Es verdad que el comunismo se reclama de una fe y una esperanza meramente humanas y que pueden ser, en alguna medida, ecos terrenos de la fe y la esperanza teologales. Algo análogo ocurre con el advenimiento del Reino de Dios y la idea del progreso en la época del iluminismo burgués, sin que a Maritain se le ocurra adornarlo con el epíteto de una religión del aquende, merecedora de alguna devoción especial. En su perspectiva el comunismo, lejos de aparecer como una consecuencia degradada de la mentalidad economicista propia del burgués, adquiere una proyección mítica que lo dignifica y lo convierte en un sucedáneo, si se quiere profano, de un cristianismo que ha perdido su norte sobrenatural pero que guarda, no sabemos por qué milagro, la formalidad propia de la religión en las tres virtudes teologales volcadas a la consecución de una sociedad humana justa •

(Continuará)



Libros

Raúl Rey Balmaceda: LA PROPUESTA VATICANA Y EL FUTURO OCEANICO ARGENTINO. Bs. As. OIKOS, 1984.

Dos hechos otorgan relevancia especial a la publicación de este libro: 1º) su oportunidad y 2º) la originalidad de su enfoque.

Respecto de lo primero, hay que decir que pocas veces se ha visto hablar a políticos y periodistas con mayor desenfado sobre un tema complejo que conocen apenas superficialmente. El grado de ignorancia que caracteriza a algunos voceros de la falsa alternativa: **la guerra o la entrega sin discutir**, podrá mitigarse mediante la lectura de este libro que, por esta razón, se hace obligatoria.

El tratamiento del tema es exhaustivo y poseee anexos documentales importantes. Realmente es la contribución más compleja desde el punto de vista geográfico que puede hacerse alrededor de una cuestión que, oficialmente, se ha manejado con el mayor sigilo. Y es ese enfoque el que le otorga su originalidad.

El "principio bioceánico" del cual tanto se habla —la mayoría de las veces con gran vaguedad —requiere una explicación pormenorizada y científica como la que hace Rey Balmaceda en su libro. Seguramente, de ser conocido a fondo el tema, muchos de los que lo han invocado ligeramente no lo hubieran hecho.

En verdad esta cuestión debería mover a reflexión al gobierno por cuanto es fácil constatar que toda la comunidad científica, especialmente la de los geógrafos argentinos, invoca argumentos que son de un peso específico suficiente como para estimular a las autoridades a no ceder un ápice a las pretensiones chilenas. Una elocuente declaración de SAEA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, lo acaba de definir tajante aunque sintéticamente. La obra que comentamos consiste en el desarrollo completo de esa tesis que no ha sido desdicha, hasta ahora, por ningún geógrafo argentino. Unicamente llama la atención por su ominoso silencio la Academia Nacional de Geografía... a no ser que la razón sea que un chileno haya sido su presidente hasta no hace mucho tiempo.

Como quiera que sea, el libro que comentamos no podrá dejar de ser consultado en el futuro toda vez que reúne en forma sintética y concreta una vasta información sobre la cuestión, al mismo tiempo que no deja dudas sobre la necesidad de defender nuestros derechos frente a la progresiva ambición chilena.

Por todo ello, aún cuando el pleito "se resuelva" —entre gallos y medianoche— esta obra está predestinada a dejar patente la enormidad que podría suponer la aprobación de una propuesta que no sólo vulnera nuestros derechos sino que hace caso omiso de tratados anteriores, oportunamente firmados por el propio Chile.•

A NUESTROS LECTORES

Dada la cantidad de consultas recibidas acerca de la posibilidad de adquirir ediciones atrasadas de **CABILDO**, **EL FORTIN** y **Restauración**, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que tenemos existencia de los siguientes números:

Cabildo (1ª Epoca)

N° 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

El Fortín

N° 1 y 2.

Restauración

N° 1, 2, 5, 6, 7.

Cabildo (2ª Epoca)

Todos los números, menos el 25.

Además para aquellos que deseen contar con los volúmenes encuadernados, les hacemos saber que tenemos existencia de los siguientes:

Vol. V — 2ª Epoca (Contiene desde el N° 13 al 24)
Vol. VI — 2ª Epoca (Contiene desde el N° 25 al 36)
Vol. VII — 2ª Epoca (Contiene desde el N° 37 al 48)
Vol. VIII — 2ª Epoca (Contiene desde el N° 49 al 60 - En encuadernación)

El precio de cada ejemplar atrasado es el de la última edición en circulación y el precio de cada volumen encuadernado es el de una suscripción anual ordinaria.

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, 1000, Correo Central.


FEBRERO 1984
Cabildo
A NUEVE AÑOS DEL OPERATIVO "INDEPENDENCIA"
ALFONSIN: EL 5° PRESIDENTE DEL PROCESO
2 da. Epoca - Año VIII - Nº 73
$ 45.-